



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 1 de 82

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA "VIRTUAL"

ACTA No. 076 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL MARTES 9 DE JUNIO
DE 2021
HORA DE INICIO 3:00 P.M.

PERIODO DE **SESIONES ORDINARIAS** DE 2021

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C. ÉDISON FABIÁN OVIEDO PINZÓN Presidente

H.C. LEONARDO MANCILLA ÁVILA Primer vicepresidente

H.C ROBIN ÁNDERSON HERNÁNDEZ REYES Segundo vicepresidente

CARLOS ANDRÉS HINCAPIÉ RUEDA Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO Asistentes a la Plenaria

MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURÁN LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO JAVIER AYALA MORENO LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALEZ CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ GAMBOA ROBIN ÁNDERSON HERNÁNDEZ REYES WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES LEONARDO MANCILLA ÁVILA NELSON MANTILLA BLANCO SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA ÉDISON FABIÁN OVIEDO PINZÓN CARLOS FELIPE PARRA ROJAS TITO ALBERTO RANGEL ARIAS JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 2 de 82

PRESIDENTE: Buenas tardes a los Concejales el día de hoy. También un saludo, Concejal Antonio Sanabria, por el fallecimiento de su hermano; que mi Dios le dé mucha fortaleza a usted, a su familia y a toda la familia de su querido hermano. Dios los bendiga. En nombre de la Corporación le doy todas las condolencias y un fraternal abrazo, Concejal Antonio.

En el día de hoy vamos a hablar de la Proposición No. 034 de la Comuna Nueve.

Hacemos verificación del quórum, Señor Secretario, por Favor.

SECRETARIO: Muchas gracias, Señor Presidente. Un saludo muy especial a todos los Honorables Concejales en el día de hoy.

Extendemos, desde la Secretaría General, nuestras más sinceras condolencias para el Concejal Antonio Sanabria por la pérdida de su hermano Pedro José Sanabria. También extendemos las condolencias a la Señora María Antonia Pérez por el fallecimiento de su tercer hermano a causa del Covid.

(Se procede a hacer el llamado a lista)

Señor Presidente, me permito informarle que dieciseís (16) Honorables Concejales han contestado al llamado a lista y, por lo tanto, se consolida quórum decisorio y deliberatorio.

PRESIDENTE: Señor Secretario, habiendo quórum decisorio y deliberatorio, continuemos.

SECRETARIO: Sí, Señor.

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO: Llamado a lista y verificación del quórum.

SEGUNDO: Lectura, discusión y aprobación del orden del

día.

TERCERO: Lectura y aprobación de actas.

CUARTO: Himno de la ciudad de Bucaramanga.

QUINTO: Desarrollo de la Proposición No. 034 del 22 de

abril de 2021 de la Comuna Nueve.

SEXTO: Lectura de documentos y comunicaciones.

SÉPTIMO: Proposiciones y asuntos varios.

Bucaramanga, miércoles 9 de junio de 2021, 3:00 de la tarde.



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02 Fecha: Versión: 02 JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 3 de 82

El Presidente, Fabián Oviedo Pinzón

El Primer Vicepresidente, Leonardo Mancilla

El Segundo Vicepresidente, Robín Anderson Hernández,

El Secretario General, Carlos Andrés Hincapié

Señor Presidente, ha sido leído el orden del día para ser sometido a discusión por los Concejales.

PRESIDENTE: ¿Honorables Concejales, aprueban el orden del día?

SECRETARIO: Ha sido aprobado el orden del día. Aprobado el orden del día, continuamos.

TERCERO: Lectura y aprobación de actas: No hay actas para ser aprobadas el día de hoy.
Continuando:

CUARTO: Himno de la ciudad de Bucaramanga.

(Se escucha el himno mencionado)

Registrada la asistencia del Concejal Cristián Reyes.

PRESIDENTE: Continuemos, Señor Secretario.

SECRETARIO: Dando avance al orden del día:

QUINTO: Desarrollo de la Proposición No. 034 del 22 de abril de 2021, con el tema de la Comuna Nueve.

Como citados e invitados para esta Plenaria tenemos a la Secretaría de Infraestructura y a la Secretaría de Planeación.

PRESIDENTE: Gracias, Señor Secretario. Verifiquemos si se encuentran presentes.

SECRETARIO: Un momento, Señor Presidente.

INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, ARQUITECTO IVÁN VARGAS: Buenas tardes para todos. Señor Presidente, habla el Arquitecto Iván Vargas, Secretario de Infraestructura: Presente y uniéndome a las condolencias al Concejal Antonio Sanabria. Un saludo para todos. Gracias.





CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02 Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 4 de 82

INTERVENCIÓN DE LA SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN, YOLANDA BLANCO: Buenas tardes para todos. Habla la Arquitecta Yolanda Blanco, Subsecretaria de Planeación, pero ya se está conectando el Arquitecto Augusto.

Me regalan un momentico y ya se conecta, es que estaba en otra reunión.

SECRETARIO: Así las cosas, Señor Presidente...

INTERPELACIÓN Señor Secretario, buenas tardes, Augusto Tobón Secretario de Planeación. ¡Qué pena!, me conecté un poquiito tarde porque estaba en el despacho, disculpe.

SECRETARIO: Muchas gracias.

Señor Presidente, todas las partes convocadas se encuentran presentes en la Plenaria virtual.

PRESIDENTE: Listo, Señor Secretario. Me puede decir: ¿Quiénes son los autores de la Proposición?

SECRETARIO: Un momento, Señor Presidente.

Los autores de la proposición son Carlos Felipe Parra Y Wilson Danovis Lozano.

PRESDIDENTE: Listo, Señor Secretario.

Honorable Concejal Carlos Parra y Honorable Concejal Wilson Danovis, les damos la palabra. ¿Quién inicia, perdón?

INTERPELACIÓN DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: ¡Presidente!

PRESIDENTE: ¿Señor?

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Si me permite, le propongo... Digamos, la metodología, sería...

PRESIDENTE: Claro, sí Señor.

CONTINÚA INTERVENCIÓN EL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: ¡Perdón que tengo interferencias!

De manera inicial, comenzaríamos de forma conjunta con el Concejal Danovis; si es posible, también el Concejal Jaime Beltrán que ha apoyado esta Proposición; dsentro del cuestionario haría una intervención, posteriormente las intervenciones de la comunidad y, luego, la Administración para finalizar con algunas conclusiones. Esa sería la metodología propuesta.

CONCEJO DE MA



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 5 de 82

PRESIDENTE: O sea, si le entendí,: ¿hablarían los dos autores de la proposición y después hablaría gente de la comunidad?

CONTINÚA INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS FELIPE PAARA ROJAS: Después hablaría el Concejal Jaime Beltrán, si es posible; luego, la comunidad; enseguida, la Administración; después, los Concejales y, finalmente, conclusiones de la Administración.

PRESIDENTE: Listo, si quiere lo hacemos como usted dice y yo les voy dando la palabra, Honorable Concejal Carlos Parra.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Muchas gracias por abrir este espacio.

Este debate está en el marco de un ejercicio veeduría y control social que venimos realizando junto Concejal Danovis Lozano y también con el articulación con el Diputado Ferley Sierra de en seguimiento Asamblea, a los compromisos desarrollados por parte de la Alcaldía y la Gobernación de Santander en relación con el proceso del Tercer Carril. El propósito, más que ser un ejercicio de confrontación, es un ejercicio de rendición de cuentas donde nosotros podamos pasar en limpio lo que tenemos y podamos darle una claridad sobre los compromisos a la comunidad y, en especial, una solemnidad sobre la precisión de compromisos públicos que les permita a los habitantes de la Comuna Nueve tener información precisa para poder trasmitirla, a su vez, a sus comunidades y tener más o menos una visión sobre lo que se va a desarrollar en su Comuna.

Entonces, para esto nosotros primero haremos un pequeño recuento de cuáles son los compromisos; dentro de esos compromisos que nos enfocaremos en cinco (5) especialmente, mi compañero Danovis tratará el asunto de la Clínica del Sur, yo trataré el asunto del Polideportivo y, además, juntos trataremos el asunto de la compensación y otros: remodelación de fachadas y equipamientos y el otro jardín infantil que está allí sobre sobre la mesa. Esa sería la estructura de lo que se propone para hoy.

José, ¿me puede hacer el favor de proyectar la presentación?



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02 Fecha: JULIO DE

Código: CPOL-FT-01 Serie: Página 6 de 82

Entonces, esto se da más que todo, y en especial, para que no entendamos esto como el gobierno X o el gobierno Y. Este no es un debate sobre el gobierno de Luis Francisco, ni sobre el gobierno de Rodolfo, ni sobre el gobierno de Juan Carlos Cárdenas, sino sobre la integración entre todos los gobiernos: cómo juntos se tienen que integrar para dar cumplimiento a las obligaciones que el municipio de Bucaramanga contrae, pero no es que las contraiga un gobierno en específico.

Entonces, desde esta perspectiva, nosotros, a la fecha de hoy, no le hemos incumplido a la Comuna Nueve; esa es una realidad latente: han pasado siete (7) años desde el Tercer Carril y hay distintos compromisos que a la fecha no son una realidad material. Hay distintos avances que es lo que pretendemos poner sobre la mesa, pero lo primero que tenemos que ver es cuáles fueron los compromisos.

Entonces, José, si me permite compartir pantalla un minuto, por favor.

Entonces, para verlos, tenemos que devolvernos a las Actas de Demolición cuando se hicieron los procesos del Tercer Carril.

Me voy a permitir compartir pantalla para pasar acá el limpio.

recuento histórico ustedes un compañeros, que las obras del Tercer Carril estuvieron desarrolladas desde el gobierno de Luis Francisco Bohórquez y, al mismo tiempo, desde el gobierno de Richard Aguilar en la Gobernación. Para hacer los proceso de demolición, se constituyeron distintos compromisos con la comunidad; dentro de estos compromisos se contemplaron en distintas Actas de Demolición, como la que ustedes están en estos momentos viendo en su pantalla que dice: "ACTA DE COMPROMISO DEMOLICIÓN DE APARTAMENTOS CONSTRUIDOS POR LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO ANTONIO SANTOS Y CANCHA MÚLTIPLE DEL BARRIO ANTONIO SANTOS Y COMPROMISO DE INVERSIÓN COMO COMPENSACIÓN EN SALÓN COMUNAL Y EN REUBICACIÓN DE LA CANCHA MÚLTIPLE."

Esto no es más que un documento firmado por el municipio de Bucaramanga y por la gobernación de Santander en el cual se establecen unos compromisos muy claros, como los pueden leer ustedes acá:



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 7 de 82

- Determinar un predio para reubicar la Cancha Múltiple del barrio Antonio Santos.
- Realizar el diseño correspondiente a la normativa vigente para escenarios deportivos.
- Construir en el sector del barrio Antonio Santos, o en zona aledaña, una Cancha Múltiple.

Y, de esta manera, se establecieron unos compromisos que obligan al municipio de Bucaramanga. De la misma naturaleza, se adquirieron compromisos en materia del Puesto de Salud y en materia de la compensación de árboles. Entonces, procedo a mostrarles la respuesta a la petición que nosotros recibimos. Esta fue la petición propia del proyecto del control político.

Entonces, aquí pueden ver en pantalla, Compañeros, los cinco compromisos en los que nos vamos a enfocar en esta sesión, contemplados en actas que, a su vez, la Secretaría no ha respondido.

- Uno, el Polideportivo: aquí tenemos una salvedad porque aquí nos dice El Polideportivo en el barrio El Sol; ese es un asterisco que ahorita vamos a desarrollar.
- Luego, el mejoramiento de las fachadas de las viviendas de los barrios afectados, que también tiene todo un desarrollo.
- Algo muy importante que es la construcción de un Centro de salud en el barrio Antonia Santos. Esto también tiene un asterisco y una historia que mi compañero va a desarrollar.
- La adecuación de un parque infantil en la zona afectada.
- La compensación con siembra de cinco mil novecientos ocho (5.908) árboles.

Entonces, nosotros lo que hicimos fue cotejar estos compromisos conforme las Actas de Demolición y, de acuerdo a eso, tenemos unas preguntas y observaciones, a su vez también con el debate que se realizó en la Asamblea.

Para contextualizar a los Compañeros: en el mes de marzo se realizó un debate en la Asamblea porque éstos son compromisos conjuntos entre Gobernación y Alcaldía; entonces, también en la Asamblea se puso este tema y se llegó a algunas conclusiones.

CONCEJO DE BUCARAMANGA MÁS ACCIONES BUCARAMANGA MÁS DISCURSOS DISCURSOS



Versión: 02

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 8 de 82

Para no demorarnos sobre el compromiso y la estructura, aquí abro el espacio para mi Compañero en el tema de la Clínica del Sur que es el primero de los compromisos y que está ahí en la presentación.

José, si quiere nos puede, por favor, ayudar a compartir de nuevo la presentación.

INTERVENCIÓN DEL H.C. WILSON DANOVIS LOZANO JAIME Vamos a empezar entonces con:

1. La Restitución del Centro de Salud.

José, podemos presentar el video, por favor.

(Se escucha hablar al Honorable Concejal Carlos Felipe Parra Rojas en una intervención que se proyecta en la presente Plenaria)

"Que los politiqueros, cuando necesitan desalojar a la gente de sus predios para construir $X \ o \ Y$ obra, les prometen "el cielo y la tierra", y los puestos de salud quedan así. (Se refiere a la imagen compartida en pantalla). ¡Este es el Puesto de Salud que le prometieron a la comunidad del barrio Antonio Santos! ¡Y así parecido está, al lado de allá, el lote donde les prometieron la cancha! Esto se comenzó a proyectar en el año 2015, cuando Lucho Bohórques, para permitir que se hiciera el Tercer Carril, le pidió a la comunidad que dejara que se demoliera el Puesto de Salud, y la comunidad lo permitió bajo la confianza legítima de que le iban a cumplir con un documento que firmaron que decía que "aquí iba a haber un puesto de salud decente", pero esto es lo que tenemos. Y aquí lo que está pidiendo la gente no es un favor, no es una comodidad, es un derecho que a la le dieron Administración, У simplemente la Administración "les mamó gallo".

(Continúa la intervención en el video el Concejal Wilson Danovis Lozano Jaimes)

Al día de hoy, dosmil veintiuno, se tiran la petota: la Gobernación dice que no, la Alcaldía dice que no. ¿Dónde está la plata de estas obras? ¿Qué pasó con los compromisos firmados por los Alcaldes y Gobernadores anteriores? Hoy la gente está exigiendo, en plena Pandemia, que se construya el Centro de Salud que es de vital importancia, que se construya la cancha que se prometió y que se firmó. Vamos a

CONCEJO DE MÁS ACCIONES MENOS DISCURSOS DISCURSOS

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 9 de 82

velar acá presentes, por el cumplimiento de estas obras: es la tarea que tienen que cumplir el Alcalde y el Gobernador de Santander.

(En el video también se escucha intervenir a una lidereza del sector. Estas son sus palabras)

"La reclamación -como ustedes ya la están viendo- es el sentir de la comunidad, sobretodo por el Puesto de Salud porque esta es una obra que teníamos y que tuvo un valor y no sabemos qué se hizo ese dinero. Yo creo que ya es el tiempo prudente, más que prudente, de que nos den solución".

(En el video continúa la intervención del Diputado de la Asamblea de Santander, el Señor Ferley Sierra)

"Se supone que esto que está acá, debería estar allá desde hace años; esto que esta acá debería estar justamente atrás, en esas ruinas que estamos viendo. Para el lado de allá, debería haber una cancha en cuya construcción se comprometió el hermano del actual Gobernador, el Señor Richard Aguilar; y hoy, ocho (8) años después, el hermano todavía no la construye.

(Y termina el video con la intervención del Honorable Concejal Wilson Danovis Lozano Jaimes, diciendo:)

"; Aguilar, Juan Carlos Cárdenas, cúmplanle a la gente!"

Hay que cumplir lo que se dice, o lo que se promete con las comunidades: esa debería ser la visión o la tarea de cualquier persona que se mete a esto de lo público y a querer transformar una ciudad.

La gente está cansada de que los engañen, de que les mientan, de que les digan una cosa firmada en actas con compromisos 'sobre marmol' -como se diría popularmente- y que luego se cambie totalmente lo que se les dice. Y que, al sol de hoy 2021, más de cinco (5) años después, todavía no esté ni el primer ladrillo para la construcción de lo que se les había prometido, de lo que se había acordado porque -bien lo manifestó la comunidad-: "Ellos tenían su centro de salud, estaba funcionando, lo tenían, se lo quitaron para la construcción del Tercer Carril, ellos aceptaron, pero hoy, no hay nada".



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02 Fecha: Versión: 02 JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página **10** de **82**

¿Y qué compromisos se habían adquirido por parte de la Alcaldía de Bucaramanga y de la Secretaría de Infraestructura en ese tiempo con la comunidad?

Se los resumo:

- 1) El primero, era efectuar el trámite legal para sanear la titularidad del predio donde funciona el centro actual del barrio Antonia Santos.
- 2) Se iba a hacer la gestión predial para determinar la titularidad del predio del Colegio Jorge Ardila, la Sede C, la antigua Concentración Santa Clara.
- 3) Se iba a contratar una consultoría para realizar el diseño del nuevo centro de salud y, además de eso, toda la materia normativa para que esto fuera posible, en materia también de apropiación presupuestal, las normas, los trámites legales para que el nuevo centro de salud se pudiera construir.
- 4) Además, también se comprometieron -una vez aprobados los diseños- a construir este centro de salud, para lo cual iban a proveer las partidas presupuestales -como les veníamos diciendo-.
- 5) Además, se iban a añadir cada una de las construcciones de la obra y los diseños contratados los iban a compartir con la comunidad. Esta iba a ser una obra donde la comunidad iba a participar, donde se les iba a mostrar cada uno de los diseños que se tenían con el municipio, con la gente.
- 6) Y, además, el municipio se comprometía a iniciar la demolición del puesto de salud en la primera semana del mes de enero de 2015.

Eso fue lo único que cumplieron: en el 2015 sí empezaron y demolieron el Centro de Salud del Barrio Antonia Santos, pero los demás compromisos como el de contratar la consultoría, realizar la gestión predial, la de efectuar el trámite legal para sanear la titularidad de los predios, para también adelantar el tema de la reubicación del centro de salud y toda la gestión predial: eso todavía no se ha visto reflejado.

Quisiera también contarles qué nos dijo la Administración. La Secretaría de Infraestructura en el Derecho que mandamos hacía énfasis en que, en primera medida, se adquirió un predio con el destino específico para el desarrollo del proyecto del Centro de Salud para el barrio Antonia Santos.

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA



MÁS ACCIONES MENOS DISCURSOS

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02 Fecha: Versión: 02 JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01 Serie: Página 11 de 82

Por ejemplo, aquí vemos proyectada la restitución del centro de salud. La Alcaldía se comprometió a que iba a adquirir el predio para el destino; lo hizo: la Alcaldía tiene hoy el terreno. Entonces, eso, en primera medida, dijo la Administración Municipal.

El Equipo de Diseño de la Alcaldía de Bucaramanga ha desarrollado los respectivos estudios de suelo y perfectabilidad del proyecto: eso nos lo manifestó directamente la Secretaría, que: "ellos están en ese trabajo para que puedan cumplir con los requisitos necesarios que exige la Secretaría de Salud del Departamento que es quién autoriza este tipo de procedimientos". Eso manifiestan sobre lo que ha hecho la Secretaría.

El proyecto valía ocho mil seiscientos (8.600.000.000) millones, pero el Concejo Territorial de Salud no dio viabilidad por no considerar la inclusión de servicio de urgencias.

Ah, claramente hay que señalar que en primera medida lo que se quería construir ahí era una clinica -o lo que le habían prometido a la comunidad, a la genteera la construcción de una clinica, pero, según el Concejo Territorial de Salud, no se podía considerar la inclusión del servicio de urgencias; por ese motivo no se podría construir la clínica.

Entonces, en ese tema también le fallaron a la gente, porque estoy seguro que a toda la gente en ese año sí le dijeron que iban hacerle era una clínica, pero con todos esos cambios, dijeron: "No, es centro de salud, no clínica".

(Siguiente, por favor, José.)

¿Qué nos dijo la Secretaría de Infraestructura?

- -Que ya se cuenta con el aval de la oficina de Planeación Municipal y con las diferentes disponibilidades de servicios públicos.
- -Que con el PMA se han desarrollado, en el predio asignado, diferentes ingenierías del proyecto, incluyendo planos arquitectónicos estructurales y redes de servicios básicos y redes hospitalarias.
- -Que con la anteriores actividades desarrolladas, el proyecto ya se encuentra en Fase Dos de desarrollo y está a la espera del concepto favorable por parte de la Curaduría Segunda de Bucaramanga, con el fin de obtener la licencia de construcción.



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02 Fecha:

2017

E Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 12 de 82

-Que una vez se tenga esta licencia de construcción, es factible para el proyecto la última fase de estructuración y la asignación de los recursos necesarios para que esto se pueda llevar a cabo.

Entonces, la Secretaría nos adjuntaba los documentos y trámites de la solicitud de Licencia de Construcción del proyecto, los documentos sobre el resultado del proceso mencionado, pero se nos hace importante, en este sentido, preguntar que si se radicó el proyecto del centro de salud ante la Curaduría Urbana No. 2 para que se otorgara la licencia de construcción del proyecto, es necesario que nos muestren este radicado. También, necesitamos establecer: ¿Cuándo se radicó el proyecto? ¿Cuál es el tiempo estándar que puede tardar el proceso para la licencia de construcción ante la Curaduría? ¿En qué etapa se encuentra dicha licencia de la Curaduría?

Esto referente a este tema del Centro de Salud del barrio Antonia Santos. ¿Por qué? Porque observamos varios incumplimientos que, a la fecha, la Secretaría de Infraestructura, en lo referente a la construcción del centro de salud, pues en las bases de datos del Banco de Proyectos de la Alcaldía, en el año 2020 y lo que va de 2021, no se ve proyectado el proyecto; no existen proyectos registrados para la construcción del Centro de Salud del barrio Antonia Santos, algo que nos preocupa a todos nosotros. Entonces, revisando este banco de proyectos, no lo vemos reflejado, pero nos dicen que esto ya está en el tema de la Curaduría, que ya esta avanzando. Queremos que con este debate le muestren a la comunidad -no a nosotros como Concejales, porque estos proyectos le interesan es a la comunidad del barrio, de toda la Comuna Nueve que ha sido la doliente de todo este tema-: ¿Dónde está radicado el proyecto? ¿Cuál es el acta? ¿Cuál es el registro de la licencia construcción de este proyecto que la comunidad espera? Más aún, en este tiempo de Covid 19, donde vemos cómo aumentan los casos y cómo la gente, los ciudadanos de la Comuna Nueve no tienen un centro de a donde llegar aunque sea para que le den una pastilla de Acetaminofén o Ibuprofeno. Entonces, ya más de seis (6) años -como diríamos popularmente-'tomándole del pelo' a la gente, se nos hacen, de verdad inauditos, para que, por favor, le podamos responder.

CONCEJO DE BUCARAMANGA MENOS DISCURSOS

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 13 de 82

También vemos que la Secretaría de Infraestructura no presenta evidencias de los estudios de diseño del proyecto argumentando que no se han terminado de ejecutar. Entonces, si hoy también nos puede aclarar sobre estos estudios para que, por favor, nos los muestren para que podamos tener esto.

Sobre las acciones que ha tomado la Secretaría de Infraestructura, también, el desarrollo del proyecto responde que se presentó ante el Concejo Territorial de Salud el seis (6) de mayo de 2020, mediante el Acta No. 054, pues emitió el Concepto Técnico No Favorable de acuerdo a conceptos técnicos dados por las redes de infraestructuras en la Secretaría Departamental, que no se considera pertinente la inclusión de este proyecto en materia de lo que veíamos de atender emergencias. Pero, sí se había comprometido a atender el tema del centro de salud como primera base y primera medida que, creo yo, es importante.

Además -repito- que todos los diseños se socialicen con la comunidad porque esta era una de las bases principales: la comunidad tiene que ser partícipe de la co-construcción de los diseños de este centro de salud que se pretende construir en la Comuna Nueve, que se deben construir, porque son actas de más de cinco (5) años que no se han empezado y la gente no aquanta más.

Compañero Carlos.

CONTINÚA INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Bueno, esa es, digamos, la primera parte en donde quedan unas dudas muy precisas sobre el registro de la Curaduría, sobre el proceso de construcción de los diseños en el que nosotros hemos visto el proceso que está adelantando la Secretaría de Infraestructura pero, este es el escenario para llegar a algunos compromisos porque previamente se había dicho, por ejemplo, que esto ya iba a estar en fase contractual en el primer semestre; entonces, pasar en limpio esos compromisos.

Aclarar, por ejemplo: el lote preciso y los planos; exponérselos a la comunidad en este espacio, sería de mucha utilidad.

2. La Cancha Multiple.

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA





Versión: 02

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01 Serie: Página 14 de 82

Pero la segunda parte de este compromiso o de estos cumplimientos o incumplimientos, tiene que ver con la cancha múltiple y lo que ustedes ven en pantalla es la cancha que existía antes que existiera el Tercer Caril. Y acá tengo que hacer una fe de erratas: nosotros hicimos la investigación en su momento -esto fue hace... no sé... enero- y en su momento en la Asamblea fuimos y solicitamos que se cumpliera con la obligación de la cancha; sin embargo, en la Asamblea se mostraron las actas en donde es claro que el compromiso de la cancha no es de la Gobernación, sino del municipio de Bucaramanga. ¿Qué quiere decir eso? Que cuando estamos hablando de la Cancha El Sol, si estamos hablando de una inversión de la Gobernación, eso no significa que estamos cumpliendo con la obligación del municipio de Bucaramanga.

Lo que ustedes pueden ver ahí, en su pantalla, Compañeros, es el acta que dice: "Por la Secretaría de Infraestructura de Bucaramanga -que en ese momento era el señor, si no estoy mal, Clemente León Olayaque dice: "la Secretaría se compromete a determinar un predio para reubicar la Cancha Múltiple del barrio Antonio Santos y que puede ser en zonas aledañas, efectuar la gestión predial necesaria para adelantar el proyecto de reubicación del escenario deportivo."

Entonces, me permito compartirles pantalla para mostrarles dónde es la Cancha del bario El Sol y por qué la Cancha del barrio El Sol no puede ser considerada como la manera para cumplir con la obligación determinada por el Acta de Demolición de la cancha anterior.

Ustedes van por la autopista llegando a la Puerta del Sol; aquí ustedes van a encontrar la cancha, que es prácticamente un tierrero donde hoy en día está el lote del que se puede disponer para la cancha y eso está ahí, y esto queda en el barrio Antonio Santos; aquí ustedes van por el Tercer Carril y la van a ver con facilidad.

Y hago un parentesis aquí para contarles que todo esto que está por acá no tiene alcantarillas. Bueno, para contarles no, ustedes de seguro lo sabrán y nada que se hace la reposición por parte del Municipio o de Metrolínea o de las entidades que estén a cargo; en este caso, entiendo, son alcantarillas de Metrolínea.

CONCEJO DE BUCARAMANGA MENOS MENOS

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página **15** de **82**

Pero, bueno, esta es la cancha del barrio Antonia Santos; y esta -aquí dónde está mi cursor del mousees la cancha del barrio El Sol, la cual está siendo adelantada como una inversión de la Gobernación del procedimiento que está adelantando dentro de infraestructura de la Gobernación, pero esa es una obligación de otra entidad; oh, bueno, este es un proceso de otra entidad, que no se puede hacer valer como la cancha por la que tenía que reponer el municipio de Bucaramanga, por varias razones: primero, del orden legal: porque las obligaciones contraídas por el municipio de Bucaramanga en el Acta -como ustedes lo pueden ver acá- no son que se haga una cancha, es que el municipio haga una cancha. "La Secretaría de Infraestructuras compromete a determinar el predio, a realizar el diseño correspondiente, a construir en el barrio Antonia Santos, o en la zona aledaña, una nueva cancha." Pero es la Secretaría de Infraestructura del municipio de Bucaramanga, no otra. ¿Sí? Si otro actor: si el Ministerio de Deportes, si Gobernación, hace una cancha, pues muy bien, pero no cumple con el compromiso que estableció la Alcaldía de Bucaramanga; por una parte, y, por otra, por razones del orden social, y es que aquí también existen cuestiones que se llaman fronteras invisibles y es que, entre los barrios, hay relaciones sociales que no siempre son fáciles y si nosotros pretendemos que las personas del barrio Antonio Santos y Nueva Granada vayan a la cancha del barrio El Sol sin contemplar las fronteras invisibles propias de las dinámicas juveniles, impropias sí: algo que tenemos que acabar, pero si desconocemos esa realidad lo que estamos creando es un nuevo conflicto social. Aquí a las personas se les quitó un equipamiento que tenían y se le debe reponer a las mismas personas. Pero no se le debe reponer o no tiene que considerar una reposición, que queda bastante lejos: ustedes, si lo ven a una distancia nominal pareciera poco, pero para llegar acá desde el barrio Antonio Santos, tiene que bajar y es casi que usted tiene que coger una ruta de colectivo. Entonces, no es de ninguna manera fácil para una persona que vive en el barrio Antonia Santos; le queda mucho más fácil ir a jugar a La Salle o al Diamante. ¿Sí?

Entonces, la petición puntual de este escenario es que -como nos responde la petición- la construcción del Polideportivo en el barrio El Sol: No, eso lo queremos refutar, o lo queremos cuestionar porque el

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA





ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02 Fecha: Versión: 02 JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página **16** de **82**

compromiso es la construcción del Polideportivo en el barrio Antonio Santos o en zonas aledañas por parte de la Secretaría de Infraestructura del municipio de Bucaramanga. Y eso es lo que queremos poner sobre la mesa, preguntar: ¿Cómo va esa gestión predial? ¿Cómo va ese proceso? Porque si nosotros consideramos y le pretendemos decir a la comunidad que se cumple, porque se cumple en el barrio El Sol, eso en la práctica, de manera jurídica incluso, es un incumplimiento.

Ese es el segundo punto que queremos poner sobre la mesa.

- 3. En tercer lugar, queremos referirnos a dos compromisos, digamos, accesorios muy importantes, que son:
 - 3.1. <u>La compensación ambiental</u>. La compensación ambiental son los árboles que se tienen que sembrar en función de los árboles que se perdieron en la construcción del Tercer Carril.

Esto, según las respuestas, está a cargo del Área Metropolitana. Sin embargo, queremos en este escenario solicitar claridad sobre: ¿Cómo va esa esa compensación? ¿Cuántos árboles van?

Y, también, respecto de las obras restantes, es decir, la cancha y la clínica, solicitar que la compensación no se haga de manera posterior; sí -como lo permite la norma- puede ser, pero que se haga de manera anticipada con la participación de la comunidad, porque que no se nos repita lo que pasó en frente de la anterior fábrica de Hipinto: que la comunidad no ve la reposición de los árboles y lo que siente en ese momento es que están acabando con su capacidad ambiental.

Entonces, esa es la pretención en cuanto a la compensación: que se haga una reunión para organizar la compensación previa y participativa involucrando a la comunidad.

3.2. El desarrollo de un jardín infantil. En cuanto a esto, lo que nosotros entendemos, incluso en reuniones, lo que hemos visto, es que está en un proceso participativo para determinar cuál es la forma o cuál es el equipamiento que más conviene a la comunidad.

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES



Versión: 02

MÁS

MENOS

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página **17** de **82**

Sobre esto queremos preguntar: ¿Cuál es el procedimiento, la metodología, para que la comunidad se ponga de acuerdo, determine sus procesos y, a partir de eso, tome la mejor decisión? Hay varias opciones y distintas visiones del desarrollo y de la vocación de la Comuna, pero este escenario es útil para formular esa pregunta.

Entonces, en resumen, Presiente, de este escenario queremos sacar:

- -Las conclusiones en referencia a la clínica o al puesto de salud.
- -Las conclusiones en referencia a la cancha: determinar si se cumple o cómo vamos a cumplir con la obligación que no se cumple con la Cancha del barrio El Sol.
- -Establecer unos parámetros para la compensación y unos parámetros para el procedimiento del resto de equipamientos que hace parte de este procedimiento, de estas Actas de Demolición, de estos compromisos.

Ese es el propósito de este debate y sobre estos temas es que se hará la participación de la comunidad y de los Compañeros y esperamos que sea un ejercicio útil para pasar en limpio y cumplirlo.

Muchas gracias.

CONTINÚA INTERVENCIÓN DEL H.C. WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: Otros de los temas que también nos mencionaba la comunidad, es el referente al $\underline{{\it sal\'on}\ {\it comunal}}$ para el que también habían adquirido unos compromisos: un salón comunal por un valor a sesenta y ocho de pesos (\$68.000.000), donde la Administración municipal se comprometía, en conjunto con la Junta de Acción Comunal y el Coordinador de Obras Comunitarias de la Secretaría de Infraestructura, a una visita a la obra del Salón Comunal del barrio Antonia Santos que pudiera determinar las necesidades de infraestructuras que tendría ese centro de salón comunal del barrio Antonia Santos en el cual se iban a elaborar un acta con el fin de hacer un informe técnico para la inversión de mejoramiento del espacio. Esto como compensación por las construcciones demolidas en la Junta de Acción Comunal y a la comunidad en general de dicho sector.

También se habían comprometido a que una vez se hubieran ejecutado las obras en el salón comunal del barrio Antonia Santos, el municipio se hubiera

CONCEJO DE MÁS ACCIONES BUCARAMANGA

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 18 de 82

encontrado a Paz y Salvo por dicho concepto autorizando con la firma del presente documento de demolición.

También, la Junta Acción Comunal y la comunidad del sector del barrio Antonia Santos y zonas aledañas se iban a declarar conformes y aceptaban, por lo tanto, el beneplácito de las condiciones de los compromisos adquiridos por la Secretaría de Infraestructura y ejercería la veeduría necesaria para verificar el cumplimiento de los mismos.

Entonces, se habían comprometido también con el centro de la Junta de Acción Comunal de ellos a mejorarlo, a invertir este recurso -según ellos lo manifiestan- por un valor de sesenta y ocho millones de pesos (\$68.000.000), pero que han incumplido también completamente por parte de la Administración municipal. Dicen que: "al sol de hoy no ha pasado absolutamente nada, no se ha movido un ladrillo, no se ha construido ni un pedazo de muro". Veo que eso es preocupante, más aún en ese tiempo -lo vuelvo a repetir- donde necesitamos que se le cumpla a la gente, que cumplan todo a lo que se habían comprometido.

Gracias.

INTERPELACIÓN DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Presidente, una moción: Distintos Compañeros me han solicitado para intervenir de manera anticipada; están el Concejal Jaime Beltrán, el Concejal Carlos Barajas y los que consideren, pero yo creo que es útil, para que las inquietudes estén previas a las intervenciones de la Administración, que queden de manera anticipada. Entonces, esa solicitud yo la pongo a consideración de ustedes.

PRESIDENTE: Honorable Concejal Carlos Parra, vamos a darle la palabra también a los Concejales para que ellos expongan sus inquietudes; luego, le damos la palabra a la comunidad en general y, después, sí dejamos para que la Administración intervenga para que no sean dos veces las respuestas de la Administración y a veces sobre el mismo tema. Entonces, vamos a darle ese orden a esto.

Entonces, le damos la palabra, Honorable Concejal Carlos Parra, al Honorable Concejal Carlos Barajas; luego, al Honorable Concejal Jaime Beltrán y, después, al Honorable Concejal Leonardo Mancilla, como está en el chat.



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página **19** de **82**

Tiene la palabra el Honorable Concejal Carlos Barajas. José, vamos a dar de a diez (10) minutos como tiempo máximo para intervenciones de los Honorables Concejales.

Honorable Concejal Carlos Barajas, tiene la palabra.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO: Presidente, buenas tardes.

A mí sí me gusta que estos debates se den en el Concejo: este es el recinto de la democracia donde se deben hablar de estos temas, y agradezco a la Mesa Directiva que ponga en la agenda estos temas.

Yo, más que nadie, conozco el tema: cuando estuve en la Contraloría hicimos muchas mesas de trabajo con habitantes del sector -esto no es de ahorita, ni de campaña- desde hace mucho tiempo, desde el año 2016, hicimos muchas mesas de trabajo y le insistimos, incluso al contratista quien tenía aquí pendientes unas escaleras en madera y nos pusimos cansones y logramos que se hicieran; y otras cosas que, desafortunadamente, hubo compromisos pactados en esas mesas de trabajo que no se cumplieron.

Pero es que aquí, al igual que en otras obras, no se le puede venir a echar la culpa a Juan Carlos Cárdenas. Yo veo un video en donde dice: "Cumpla Cárdenas y cumpla Aguilar". Pero es que les hizo falta a mis compañeros del partido hablar de los gobiernos anteriores; porque que aquí toca hablar, también, y esa es democracia: precisamente entender las cosas desde todos los puntos de vista, hizo falta hablar de que hay que preguntarle ahorita a la Administración, al Arquitecto Iván y al Arquitecto Augusto, que tienen claro lo que está pasando: ¿Qué fue lo que pasó antes de Cárdenas ser Alcalde de Bucaramanga? ¿Dónde estaba diseñado el centro de salud? ¿Cuánta plata se le invirtió a los estudios originales? ¿Se pagó? Eso 10 tienen que responder ahorita.

Yo esperaba que los citantes del debate lo dijeran: ¿Cuánta plata le invirtieron las Administarciones anteriores a esos estudios? Porque ese centro de salud no se iba a hacer en el lote de la CDMB, el centro de salud se iba a hacer en un colegio. ¿Usted sabía eso, compañero citante? Se iba a hacer en un colegio, en una escuela. Y el alcalde de la Adminitación anterior dijo

CONCEJO DE BUCARAMANGA MÁS MENOS MENOS

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 20 de 82

que no, que ahí no; pero aún así, primero se pagaron unos estudios y luego dijo que no. Aquí hay que contarle a la ciudad cuánta plata se pagó en esos estudios; eso es importante saberlo. Pero, además de eso, si ahí hay un daño fiscal o no. Porque se paga una plata por unos estudios y por unos diseños y ahora se fue y se compró fue un lote de la CDMB.

El alcalde encargado Manolo Azuero dijo que: "los recursos ya estaban."

José, por favor, póngame esa foto donde dice el Alcalde Manolo: "los recursos ya están". Ahí lo dice Vanguardia. ¿Sí? Mire el titular: "Estas son las deudas del tercer carril con Bucaramanga. Ya pasaron cinco..." Esta es una noticia de la Vanguardia del siete (7) de noviembre de 2019, Presidente y Compañeros. Ojalá nos estuviera viendo mucha gente para que entendieran la realidad de lo que pasa: aquí todo el lastre se lo quieren echar a Cárdenas. Ya pasaron cinco años desde que iniciaron los trabajos para ampliar la autopista de Bucaramanga y la comunidad aún espera obras compensación las que comprometieron las se а autoridades como parte de dicho proyecto. Y matemática no falla: diecinueve menos cinco... ahí está: hay un Alcalde comprometido, y el anterior al Ingeniero Hernández. Entonces, obvio que las deudas históricas con Bucaramanga están y no sólo la deuda con ese sector importante -que, de hecho, ahí viven muchos paisanos y yo soy de la provincia de Vélez y allá viven muchos peñoneros, allá del Peñon, donde fueron alcaldes Manuel Moncada y Édison Rivera; allá vive mucho paisano mío- y entonces la deuda histórica es grande con ese sector; pero la deuda no la tiene Cárdenas, la deuda la tienen, el mea culpa lo tiene que dar todos. Ahorita no podemos venir a rasgaros las vestiduras a decir que la Administración tiene que asumir el pendiente, en medio de una Pandemia, en medio de una crisis económica como que estamos viviendo, en donde no se recaudan impuestos como se recaudaban antes y vengan a echarle toda el agua sucia a un Alcalde que está saltando matones para poder pagar, cumplir y reparar una deuda histórica que nos dejaron administraciones anteriores.

Eso es lo primero que ojalá el Arquitecto Iván -y por eso pedí la palabra antes de la Administración- nos cuente: Si se invirtieron unos estudios y unos diseños, ¿Cuánto fue y por qué la obra no se hizo en el colegio?

(José puede poner la siguiente foto, por favor.)

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA





ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página **21** de **82**

Dice Manolo Azuero: "Los recursos ya están en las cuentas del Municipio y están incluso en el Presupuesto de 2020; este proyecto no solo beneficiará la Comuna Nueve sino también al Sur de Bucaramanga, incluso a municipios del Área Metropolitana."

Versión: 02

Yo si quiero que el Arquitecto Iván nos diga si esa afirmación que hizo el Alcalde designado Manolo Azuero, en el año 2019... si esos recursos están o no están. Porque es que a la ciudad tampoco se le puede venir a mentir.

Hagamos un debate, pero el debate toca hacerlo con la verdad, y esta verdad es que yo no la sé, por eso le estoy pidiendo al Arquitecto que nos diga si esa afirmación del entonces Alcalde designado es cierta, y si es cierta: ¿Qué pasó con esa plata? Y si no es cierta, entonces, ojalá salgamos en pleno los diecinueve (19) y los citantes a decirle a Manolo Azuero que es un mentiroso con Bucaramanga porque aquí sale a decir que ya están los recursos. Eso hay que decirlo. Pero esa conclusión la sacamos después de que el Arquitecto Iván... aquí tendría que estar la Secretaría de Hacienda para decirnos si hay o no hay los recursos de los que habló el alcalde designado en ese entonces, Manolo Azuero. Eso hay que dejarlo claro.

Otra cosa que también hay que poner... (Puede poner las fotos anteriores, José, por favor, la anterior a esa que puso.)

Aquí dice: "Más de siete años completa la Comuna Nueve -es un especial de Vanguardia- esperando su compensación a pesar de tres administraciones diferentes y aún no se levanta ni el primer ladrillo". Pero es que: ¿Cuánto lleva esta Administración? Esta Administración lleva un año larguito; un año y cuatro meses, cinco meses, con un año de Pandemia.

Pero, mire lo que dice aquí: "Iván Vargas, actual Secretario -que ahorita lo vamos a escuchar- de Infraestructura de la Alcaldía de Bucaramanga informó que lo proyectado es tener listos los diseños finales de las obras sugeridas por la comunidad". Este titular fue ahorita; es decir, que la Administración sí está... Yo lo he dicho y lo tengo que decir: yo cuando tengo que criticar, crítico, pero cuando tengo que salir a hablar con la verdad, hay que hacerlo. Esto salió en Vanguardia, Presidente y Compañeros, es una parte de ésta noticia que salió el 1 de junio de 2021, en donde

CONCEJO DE BUCARAMANGA MENOS DISCURSOS

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 22 de 82

dice: "Comunidad y Alcaldía diseñan un nuevo centro de salud en Bucaramanga". Es decir, que la Administración de Juan Carlos Cárdenas sí se ha venido reuniendo con la comunidad del sector, y tanto se han venido reuniendo, que ya concertaron que en ese predio no sólo se va a hacer el hospital, sino que se van a hacer unas tres obras complementarias; tanto, que el lote no solo va a ser ocupado todo con el Hospital del Sur, con la Clínica del Sur, sino que se van a hacer tres obras complementarias. Ese "Cumpla, Juan Carlos Cárdenas", como lo grita usted aquí enérgico, con pura sopa de pescado, Concejal Danovis, ese "cumpla" tengo que decirle que Juan Carlos Cárdenas si está cumpliéndole a Bucaramanga con este Hospital del Sur y que sí le está compliendo a la Comuna Nueve porque aquí están las reuniones y la comunidad no puede mentir, porque entonces Vanguardia está siendo mentirosa y el Arquitecto Iván ahorita nos va a explicar si es cierto o no que se ha reunido con la Comuna Nueve y que de ese lote se van a hacer tres obras complementarias y, además, se va a hacer el Hospital del Sur con unos nuevos diseños. Entonces, yo sí le agradezco ese 'cumpla', pero también hay que decir que sí está cumpliendo.

Hay que ir al edificio de al frente a ver qué pasó, si allá también están cumpliendo: eso es lo que toca, que preguntar, también.

En ese orden de ideas, yo sí quiero pedirle al Secretario... -ah, ahora también hay que pedirle al Secretario de Planeación -y termino con esto-: si allí en la oficina de Planeación quedó algún proyecto radicado en Banco de Proyectos en la Administración anterior: si hay algo o si no hay nada. Y si hay algo, ¿Qué quedó? Y si no hay nada, ¿Qué ha hecho esta Administración? Esas son las claridades.

Y me pone muy contento que este sea el escenario de la democracia en donde podamos controvertir con respeto, pero, sobretodo, siempre hablando con la verdad y no venir aquí a enlodar una Administración que lleva un año de Pandemia y que quieren los contradictores que toda el agua sucia se la hechen en un costal y que la cague Cárdenas. Aquí hay que ser respetuosos.

PRESIDENTE: Honorable Concejal Carlos, ya su tiempo se terminó.



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 23 de 82

CONTINUA INTERVENCIÓN EL H.C. CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO: Termino con esto, presidente, treinta segundos.

No podemos desconocer la verdad, las obras se están haciendo y esperamos que Juan Carlos Cárdenas sea responsable y que asuma el compromiso que hizo con la Comuna Nueve y le cumpla; y, sobre esos diseños, el Arquitecto Iván nos hable en tiempos, y nos diga: cuándo se van a empezar a ejecutar.

Por lo demás, reconozco lo que se viene haciendo por parte de la Secretaría de Infraestructura; el Arquitecto Iván ya se ha reunido con la comunidad y eso es muy valioso y es a eso que le vamos a apostar: a cumplir y a saldar ese pendiente histótico que muchas otras Administraciones tienen con Bucaramanga y que, desafortunadamente, la anterior Administración tiene un pendiente grande, pero que los que me antecedieron no lo destacaron.

Presidente, por el uso de la palabra, muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias a usted, Honorable Concejal Carlos. Le damos la palabra al Honorable Concejal Jaime Beltrán.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ: Gracias, presidente. Un saludo especial para usted y para todos los compañeros.

Importante debate y más cuando hablamos de la deuda histórica que tiene la Administración con esta comuna tan prioritaria y esencial en el desarrollo del municipio de Bucaramanga.

Nosotros hemos venido haciendo un seguimiento y hemos conocido de primera mano, antes de que se construyera el Tercer Caril, la comunidad que está aquí presente es testiga de la labor puntual que se vino haciendo durante años en esta comuna sobretodo en el sector del barrio San Martín con los casos de microtráfico, los jóvenes, los procesos de resocialización y demás, pero desde que conocemos este sector hace más de doce (12) años: un sector que ha pedido de diferentes formas, de diferentes maneras la intervención del municipio en temas no solamente del centro de salud -como ya lo han explicado los compañeros- sino del enriquecimiento de esta zona en temas culturales educativos, de salud y deportivos. Porque si miramos los problemas críticos de la comuna no se centran solamente en la falta de un



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 24 de 82

centro de salud, como muchos han creído. El centro de salud es una deuda que se tiene con esta comuna, una deuda establecida desde un proyecto que se llamó Tercer Carril, el cual estableció que el Tecer Carril iba a generar un desarrollo para la ciudad, pero también tendría que generar un desarrollo para la comunidad que estaba debajo de esta gran obra. Esos fueron los compromisos establecidos, esos fueron los compromisos que quedaron: se hizo una pista de bicicross, se desarrolló un escenario para eventos masivos, pero, lamentablemente, se quedaron en obras de cemento porque no hubo articulación realmente con la problemática social y ahí es donde realmente está el punto crítico.

A mí me gustaría ahorita que hablen los líderes de las comunas y puedan hablar con claridad de cuántos programas sociales en el tema de infancia y adolescencia, de psicoactivos, de drogadicción, de emprendimiento se han desarrollado en esta comuna entorno a la juventud y a los problemas que esta comuna presenta.

Se habló de la intervención de esta comuna con una obra que iba a generar un desarrollo importantísimo para el área metropolitana y que los resultados de esa obra iban a beneficiar a la comuna; hoy, simplemente ocho (8) años después, son promesas fallidas que no solamente han dejado una deuda de cemento, no solamente ha dejado una deuda en un centro de salud; del cual ya hay un predio que todos conocemos; en realidad la deuda que ha dejado esta importante obra es la falta de inversión social dentro de programas educativos, formativos y de formaciones blandas para la preparación para el trabajo y demás.

A mi me preocupa; me parece oportuno este debate para hacer el análisis de lo que se está construyendo a partir de este momento y de lo que va avanzando en este momento en torno a los temas sociales que tienen que ver con el adulto mayor, la primera infancia, la adolescencia y la juventud. Hay puntos muy vulnerables, hay puntos muy críticos, hay puntos muy sensibles que 22 demandan acciones contundentes de parte nuestra dentro de la solución oportuna. Es cierto: hay una deuda histórica -como lo han hecho llamar- en torno al cemento, pero aún más grande es la deuda social que se tienen en torno a los proyectos de emprendimiento, de educación, de resocialización y de desarrollo.



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha: JULIO DE 2017 Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página **25** de **82**

Solamente hagamos un análisis -y nos lo pueden corroborar los líderes que estan ahí presentes- con el tema de Presupuestos Participativos: ¿Cuántos han sido los Presupuestos Participativos y realmente son suficientes para la necesidad que tiene la comunidad en temas sociales, en temas de infraestructura, en temas de salud pública?

Y dejo una última intervención: muchos hemos venido ignorando la problemática que tiene esta comuna en torno al alcantarillado y es uno de los puntos más críticos y más sensibles ya que toda, toda, toda la descarga que tienen los conjuntos residenciales de la zona del Cacique que se han venido construyendo pasan por una cañada de esta comuna, que lamentablemente sique siendo la misma cuando las construcciones y la población que se ha venido acentando en este lugar ha sido mayor; por lo tanto, tendríamos que decir, presidente y compañeros, que hoy en día más de dos mil (2.000) familias utilizan este alcantarrillado cuando el tubo está diseñado ni para la cuarta parte de lo que hoy está implementando. Por lo tanto, hay un proyecto que está en deuda, no solamente para el manejo de residuos de los conjuntos residenciales que se han venido estableciendo ahí; hay un proyecto de más de doce mil millones (12.000.000.000) que no se ha llevado a cabo, que es lo que cuesta canalizar realmente todo el tema de alcantarillado, todo el tema de obras al desarrollo urbano que ha tenido la zona del Cacique y que al final cuando llueve, al final cuando se desborda, al final cuando la quebrada que viene del Kilómetro Nueve se crece y usa esa misma fuente de salida, se desborda y hemos tenido en los últimos ocho (8) años en tres ocasiones que cientos de familias de la comuna terminan siendo afectadas lamentablemente por las inundaciones, por el agua que se entra y por el daño que tienen en sus lugares, al punto que hemos tenido pérdidas de niños y de personas a raíz de esta situación.

Yo hago un llamado de atención importante, porque lo hemos venido haciendo estos ultimos años, a que la Administración municipal dentro del plan de desarrollo priorice realmente las obras que están en deuda hace más de doce años, pero también la inversión social para poder no solamente mitigar los problemas que tienen de alcantarillado, de movilidad, de salud pública, de escenarios deportivos y educativos porque estamos hablando de cinco grandes deudas a nivel de infraestructura, sino que también nos vayamos a una



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 26 de 82

inversión significativa en el tema educativo, en el tema social y en el tema de desarrollo de cada una de las familias de la Comuna que hoy lo necesitan.

Agradezco enormemente la participación activa de los líderes en la socialización y en la participación de las iniciativas que tiene la comunidad, pero tengo que decirlo con vergüenza: lamentablemente las últimas tres administraciones han sido ineficientes y ajenas a la necesidad y al dolor que tiene esta comunidad. Las han dejado simplemente últimas administraciones promesas pasajeras con pañitos de agua tibia tratando de aliviar y, lamentablemente, son necesidades de fondo; y si miramos hoy, esta comuna tiene temas muy críticos que demandan una atención prioritaria y creo que este debate es un buen momento para iniciar y arrancar con acciones contundentes que queden establecidas a partir de ahora en la recomendación del plan de desarrollo.

Gracias, Presidente.

PRESIDENTE: Gracias a usted, Honorable Concejal Jaime Beltrán.

Le damos la palabra a nuestro vicepresidente, el Honorable Concejal Leonardo Mancilla; tiene la palabra.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LEONARDO MANCILLA ÁVILA: Muchas gracias, Presidente.

Saludo de nuevo a todos, a toda la comunidad presente que está de la Comuna Nueve.

Muy importante debate, pero creo que se nos quedaron corto los invitados. Muy bien lo decía mi antecesor: "el tema de obras es necesario, pero el tema social creo que es mayor".

La Comuna Nueve es una comuna conformada en su gran mayoría por estratos Uno y Dos, donde se encuentran más de cinco (5.000) mil familias en la escarpa de una zona de la ciudad que creo que ha sido abandonada.

A mí sí me gustaría saber por parte del Secretario de Infraestructura que nos diga un histórico de cómo vienen las inversiones en esta comuna. Que le cuente hoy a estas personas, a esta comunidad que está acá en el recinto, por qué no se han podido hacer estas obras. Pero que nos lo diga con fechas para poder saber y



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página **27** de **82**

poder tener la seguridad de qué vamos a hacer frente a lo que está pasando.

Mire, la Comuna Nueve es una de las más golpeadas por el mal transporte que presta Metrolínea. Acá ahorita que están las personas, la comunidad los vamos a escuchar.

Cada vez que hay época invernal son los que más sufren el crecimiento de la quebrada. Muy bien lo decía mi antecesor: ¿Cuándo se va a ser esa obra? ¿Cuánto nos vale? ¿Cuánto le vale el Municipio? ¿Hemos presentado algún proyecto para la canalización de esta quebrada? ¿Nos va a ayudar la nación? ¿Nos va a ayudar la gobernación? ¿Le hemos pasado un proyecto a ellos para que nos puedan financiar esta obra? ¿Gestión del Riesgo a nivel nacional nos puede ayudar con algún dinero? Porque con esta quebrada lo que falta es que haya una tragedia para colocarle el ojo ahí; los que van al parque que queda ahí cercano se van a dar cuenta de lo que ha pasado.

Muy importante también resaltar que se les llevaron el centro de salud: tienen toda la razón. ¿Y a dónde les toca que ir? Pues, venir al Toledo Plata, ahí cercano, que es el que les queda más cerquita a todas estas personas y es el centro de salud que hay ahí bajando Provenza.

Me gustaría que acá estuviera también el Director del INDERBU, el Director del Instituto Municipal de Cultura para que nos dijera: ¿Qué proyectos deportivos y sociales hay para llevarles a todos estos niños y jóvenes que hoy reclaman en las calles que haya una inversión social? Saber: ¿Qué proyectos se les han presentado? ¿Qué tienen ahí?.

A la Secretaria de Educación preguntarle: ¿Cómo está el nivel educativo? ¿Cuántos niños han desertado o cuantos niños hay en esa comuna estudiando?

Estos debates son muy buenos, pero creo que debemos alimentarlos más para poder sacarles provecho y que la comunidad se vaya con respuestas satisfactorias.

No me quiero extender mucho porque, igual, ya mis antecesores lo han dicho casi todo, pero sí les propongo, Compañeros, que el próximo debate que hagamos de una comuna, nutrámoslo e invitamos a todas las secretarías y directores de entes descentralizados para



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Fecha: JULIO DE 2017 Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 28 de 82

poder escuchar y que nos digan: ¿Qué está pasando específicamente en cada comuna de Bucaramanga?

Versión: 02

Muchas gracias, presidente.

PRESIDENTE: Gracias a usted, Honorable Concejal Leonardo Mancilla.

Le damos la palabra al Honorable Concejal Antonio Sanabria.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO: Presidente, muchas gracias por el uso de la palabra. Saludo a mis compañeros nuevamente y a los citados: el arquitecto Tobón y el arquitecto Iván Vargas.

Aquí en mi poder tengo un acta que fue firmada por la Administración de Luis Francisco Bohórquez en la que se consignaron todos los compromisos que se hicieron en el momento y que, ni en la Administración de Luis Francisco Bohórquez, ni la Administración en anterior, ni en esta Administración le han cumplido a la comunidad de la Comuna No. 9. Y me voy a permitir, presidente, leer un párrafo de seis renglones que dice lo siguiente: "Por parte de la comunidad del sector del barrio Antonia Santos y sectores aledaños beneficiarios del servicio de salud prestado por el centro de salud ubicado en el barrio en mención, se declaran conformes aceptan, por lo tanto, con beneplácito condiciones y compromisos adquiridos por entidades suscribientes y se ejerceran las veedurías necesarias para verificar el cumplimiento de mismos. En prueba de lo anterior manifestado, se firmar por los asistentes". Y firman Luis Francisco Bohórquez, Clemente León Olaya, Claudia Mercedes Amaya, Secretaria de Salud del momento y, por el Instituto de Salud de Bucaramanga, Paulo César Pedraza; y firman también los representantes de la comunidad Carlos Guillermo Martínez Niño, John Utrera, líderes y lideresas del barrio Antonia Santos.

Hemos escuchado al secretario de salud aquí, nosotros los Concejales, en los debates de los Informes de Gestión de la vigencia 2020; inclusive, en algunos debates de control político, le hemos preguntado varios concejales al secretario de salud y al mismo arquitecto Iván Vargas: ¿Qué va a pasar con el puesto de salud del barrio Antonia Santos? Y han manifestado que de construirse este centro de salud del barrio Antonia Santos, se haría a través de la Universidad Industrial de Santander.



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 29 de 82

Preguntarle al arquitecto Ivan: ¿Qué se ha adelantado? ¿Que se ha hecho? ¿Qué acciones usted, como Secretario de Infraestructura, ha adelantado para la construcción de este puesto de salud?.

Estos son compromisos que se han firmado en Administraciones anteriores y la actual Administración recibe el 1 enero del 2020 un inventario de cosas a favor y cosas en contra.

No debemos olvidar que el ingeniero Juan Carlos Cárdenas recibió un estado financiero de un endeudamiento del municipio en cero; una administración financieramente viable. Y él, como alcalde de la ciudad estos cuatro años, tiene que resolver, sí o sí, todas estas inquietudes, todos estos pendientes históricos de que habla en sus discursos. Resolver.

Y traigo a colación que hemos venido insistentemente... Ayer en el informe de gestión de la Secretaría del Interior le pregunté al Doctor Cavanzo: ¿Qué ha pasado con lo de la Quebrada el Macho? ¿Qué ha pasado con el asunto pendiente del barrio Jardines de Coaviconza? Y si escucharon ustedes las respuestas: "Vamos a revisar, estamos revisando, mesas de trabajo..." Y esas inquietudes se las hemos venido manifestando desde el año 2020; y hoy, 16 meses después: "están revisando, estamos en mesas de trabajo" y la comunidad esperando.

¿Qué es lo que le falta a Jardines de Coaviconza? Y perdónenme que me salga un poquito: la firma de la Resolución. Y ayer contestó: "Estamos revisando con la policía, que estamos realizando una mesa de trabajo..." Y nada que muestran resultados.

Yo sí quisiera preguntarle hoy a los dos secretarios que nos acompañan, que nos digan al Concejo de Bucaramanga, en representación de la comunidad: ¿En qué estado de avance va la construcción de este centro de salud? El escenario deportivo sí se necesita; las obras complementarias se necesitan, claro que se necesitan; pero muy importante para estas épocas de Pandemia poder resolverle a la comunidad Antonía Santos y a la Comuna Nueve su centro de salud. Quedó consignando en un documento y ahí quedó en letra muerta: no se ha avanzado en absolutamente nada, no han puesto -como han dicho los citantes de este importante debate- "no han puesto el primer ladrillo". Todo se queda en reuniones, todo se queda en actas y el pueblo sigue esperando



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 30 de 82

resultados. Es obligación -óiganme bien, compañeros- es obligación del Alcalde porque la Comuna Nueve lo apoyó, y la Comuna Nueve está esperando resultados, así como están esperando resultados las diecisiete comunas, los corregimientos y las veredas; están esperando obras concretas que resuelvan las necesidades básicas insatisfechas en todas las comunas de la ciudad.

Entonces, nuevamente decirle al Arquitecto Tobón y al Arquitecto Iván Vargas que nos digan puntualmente qué puede esperar la comunidad del barrio Antonia Santos de la Comuna Nueve.

Presidente, por el uso de la palabra, muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias a usted, Honorable Concejal Antonio.

Le damos la palabra al Honorable Concejal Luis Ávila.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Presidente, muchas gracias. Buenas tardes para usted y para todos los Honorables Concejales.

Yo veo aquí que muchos, cuando hablamos de la comuna Nueve, de una manera u otra, han tenido o han realizado un trabajo con los diferentes líderes y con los diferentes Secretarios de la Administración; también yendo al sector -como usted lo ha hecho también en su momento, Honorable Concejal Robin Hernández, como yo-. Nosotros estuvimos en una visita con el Arquitecto Iván, con su equipo de trabajo y con unos líderes del barrrio San Martín frente al comedor infantil, que había o que ya prácticamente estaba abandonado, y que, incluso, por sugerencias y trabajando con los líderes nosotros hablábamos de hacer un ágora y tengo entendido -y ahorita el Arquitecto Iván lo puede ratificar- que el ágora se va a realizar ahí en el barrio San Martín.

Junto con mi equipo de trabajo y con los líderes con quienes estuvimos trabajando en esas mismas visitas les socializaba que hay unos predios que fueron demolidos y que hacen parte de la Alcaldía, hacen parte de la Administración y prácticamente quedó el lote totalmente abandonado, donde incluso hay habitantes del sector a quienes les figura que el predio ya no es de ellos, pero ellos siguen viviendo ahí y, obviamente, no pagan impuestos ni nada, e, incluso, se les iba a prestar una ayuda jurídica frente a esta situación para darle solución porque esta parte a nivel administrativo no se ha solucionado para estos habitantes del sector. Incluso, en las mismas visitas nosotros identificamos



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página **31** de **82**

que el predio donde supuestamente se dice que se va a hacer la Clínica del Sur, ese día tenía unas vallas de Propiedad Privada y yo mismo, junto con mi equipo de trabajo, le enviamos al Arquitecto Iván y le exigimos prácticamente que viniera porque ese lote iba a ser invadido o se estaba promoviendo para ser invadido.

Y, entonces, ahí es donde se empiezan a hacer estas gestiones y es donde todos debemos estar comprometidos frente a esta comuna porque a la Comuna Nueve se le debe muchísimo, sobretodo, en el tema del deporte como en el del alcantarillado -como lo han dicho algunos de los Honorables Concejales que me antecedieron-.

Pero sí es necesario que encontremos las respuestas; es necesario que -como en el tema con el Arquitecto Iván que puede mencionar que va a ir el Ágora- en este comedor infantil se generen todos esos espacios y le demos claridad a la comunidad porque la comunidad vive trabajando tanto con las diferentes representaciones políticas socializando, buscando una respuesta y que las Administraciones apoyen. Pero esto es una herencia, esto viene desde hace mucho tiempo y es aquí donde nosotros, como Corporación, trabajando junto con la Administración tenemos que darle oportunidades a esta comunidad.

Yo, antes de ser Concejal, era visitador médico y visitaba el Centro de Salud Antonio Santos el cual era uno de los pocos centros de salud que tenía atención de urgencias y era muy importante en ese momento en este sector para brindarle los primeros auxilios a un habitante que lo necesitara para estabilizar su vida y luego llevarlo a una hospital o una clínica de más alto nivel. Entonces, es acá dónde yo siempre he mencionado que es clave tener este centro de salud, puesto que hay que mirarlo también por el tema de cuánta población se puede impactar y qué beneficios puede haber sabiendo que tenemos el Centro de Salud La Libertad que es cercano al sector, lo mismo que -como lo menciona el Honorable Concejal Leonardo- el Toledo Plata; pero, de todas maneras, el Centro de salud de la Clínica del Sur Antonia Santos tiene una gran población que se puede llegar a impactar. Pero ya que lleguemos a manejar como una especie de clínica donde hay una atención primaria, pues ya es aquí donde nosotros tenemos que mirar frente a las inversiones que puede tener la Administración a través de la Secretaría de Salud, a la que invito, y que entre también a jugar la Secretaría de Salud Departamental, porque montar una clínica no es decir:



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 32 de 82

"Voy a montar una clínica y ya", porque tiene que cumplir unos parámetros necesarios que son dados por el Ministerio de Salud. Pero los centros de salud sí son los que brindan la atención primaria para los habitantes del sector y que es clave en estos momentos también, ya que en el Sur no es que tengamos varios centros de salud. Entonces, como lo mencionaba: La Libertad, el Toledo Plata y la Antonia Santos serían una muy buena alternativa también para la comunidad, y que la comunidad lo tenía, es que la comunidad tenía el centro de salud.

Ahí hay un colegio que también está relativamente abandonado, donde hay una persona que lo está habitando hace más de diez o doce años; esa persona ya tiene unos derechos y ese predio es de la Alcaldía; entonces, es aquí donde nosotros tenemos que invitar a Administración, al INVISBU y al DADEP a que miremos este tipo de predios porque aquí hay predios que -como lo mencioné al inicio de mi participación- "fueron demolidos y están ahí los lotes que son de la Administración". Entonces, cualquier persona puede llegar y de pronto decir: "Voy a levantar acá una casa" porque son lotes de casas que fueron demolidas y listo. Y, despues, empezamos nosotros a decir: "Venga, ¿y esta casa por qué aparece acá?". Porque si entran incluso a la aplicación de Google Maps hay una cuadra en el barrio San Martín que ya no figura pues esa es la cuadra que iban a demoler, pero que no han demolido.

También se presentan unas diferentes situaciones de riesgo con la comunidad frente al tema del puente: cuando pasan los vehículos y, en especial los buses de Metrolínea. Nosotros, haciendo esa visita, nos dimos cuenta que caen piedras y caen encima de los techos de las diferentes casas; entonces, hay muchos techos de ese sector que están totalmente destruidos por las situaciones que se presentan con los vehículos que pasan, o, peor aún, vehículos que pasan y tiran la botella o tiran cualquier cosa y cae encima de las casas del sector.

También hablabamos ese día en la visita de generar un espacio, una especie de pompeyano o una especie de un reductor de velocidad. Estas son obras que necesita este sector porque, primero, es una cuadra muy angosta y los niños y las personas del sector están circulando continuamente y entran al Parque Extremo, entonces, hay muchos vehículos que pasan a una velocidad moderada,

CONCEJO DE



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Fecha: JULIO DE

Versión: 02

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 33 ďe **82**

pero de todas maneras no respetan a los peatones y se han producido también ya accidentes ahí.

Entonces, es aquí donde realmente nosotros tenemos que hacer trabajo en equipo, tenemos que invitar a la Administración, en cabeza del Arquitecto Iván, para que le demos soluciones a esta comunidad puesto que es una deuda que nosotros tenemos con ellos.

También con el tema de la poda... Nosotros hemos recibido las inquietudes, entonces, es aquí donde nosotros debemos adecuarnos y a trabajar de la mano con esta comunidad, pero que las obras se vean; no simplemente decir "sí, sí, vamos a realizar las cosas y ya".

Avancemos con el Ágora, avancemos mejorando escenarios, avancemos dándole solución a este tema de las casas que fueron demolidas: ¿Qué va a pasar con eso? ¿Qué vamos a dejar con estos huecos aquí, a nivel de vivienda que se dejaron? Porque ahí es donde empieza también el tema del consumo y todo.

Y tenemos también una situación frente al escenario que se hizo como una plazoleta cultural: esa plazoleta de cultural no tiene absolutamente nada. Primero, porque las lozas están levantadas; segundo, ni siquiera la misma comunidad -y aquí sí voy en contra de que a veces la comunidad no apoya en estas partes- los excrementos, el consumo, y allá hasta motel se vuelven las gradas. Aquí es donde nosotros tenemos que darle también esa seguridad a este sector porque desde ahí comienza la violencia, desde ahí se comienzan a generar esos espacios negativos que están afectando a esta comunidad. Ya lo mencionaba un Concejal que participó generan anteriormente: "Se las querras de microtráfico". Esto empieza desde aquí y aquí es donde nosotros también tenemos que darle seguridad a la comunidad, y uno de los focos de inseguridad en este sector es esa plazoleta que nosotros tenemos que adecuar porque tengo entendido que cuando se hizo y se lanzó se dijo que se iban a hacer actividades culturales permanentes. No he visto ninguna. Y, segundo, ahorita no podemos llegar a decir: "Es por tema del Covid" porque ni siquiera cuando la hicieron, la inauguraron y listo y se acabó el tema.

Presidente, muchas gracias por el uso de la palabra y un cordial saludo para todos.

PRESIDENTE: Gracias a usted, Concejal Luis Ávila.



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 34 de 82

Le damos la palabra a la Honorable Concejal Marina Arébalo.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURAN: Gracias, Presidente.

Buenas tardes nuevamente para todos, especialmente para los invitados de la Administración que hoy nos ayudarán mucho en el paso siguente de esta Proposición que hoy celebro. Me parece muy importante que dediquemos nuestro espacio a esta, que diría yo, es la labor más importante que debe ejercer el Concejo de Bucaramanga.

Un reconocimiento especial al Concejal Carlos Parra y a Wilson Danovis por ser tan acuciosos en estas tareas investigativas y, de verdad, estar del lado de la comunidad en estos temas de investigación.

Bueno, yo quiero ubicarme en la salida de este ejercicio que hoy estamos haciendo; o sea: ¿Cuál va ser el producto que va a salir de esta discusión o de esta información que traemos nosotros, que traen los señores citantes, que trae la Administración y que se suman con las observaciones que estamos haciendo.

Es claro que no se trata de señalar responsabilidades; no sé por qué alguien lo interpreta de esa forma. Es decir, yo creo que esta circustancia no está para que entremos en una discusión fuera del propósito de lo que quiere la comunidad.

Yo entiendo -en lo que he revisado- que ha habido diferentes obstáculos que hoy señalan nuestros Concejales en su intervención: el hecho crudo de lo que vive hoy la comunidad; y a eso me quiero referir. Para las necesidades de la comunidad, de una comuna nueva que es una de las más densas poblacionalmente en la ciudad y con serios inconvenientes por la misma vulnerabilidad de muchos de estos habitantes, pues lo que ellos ven son unos lotes baldíos, unas rejas y un proyecto que no se ha construido y que, para ellos, fue un engaño. Esa es la lectura que hace la comunidad. Para ellos es transparente qué dijo el Alcalde Uno, qué dijo el Alcalde Dos. ¿Qué pasó? Que ahí quedaba el Jorge Ardila Duarte y que ese colegio se demolió, y que luego no se pudo hacer allí por un tema legal. Posteriormente, ¿que la responsabilidad de quién es? Yo creo que esto es transparente para los ciudadanos; sin embargo, es importante que ellos estén informados.



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 35 de 82

que si hoy, en consenso, pudiéramos nosotros establecer primero una claridad y que pueda existir un compromiso... porque creo que la ciudad, hasta Administración anterior, estaba en total deuda. Nosotros tenemos veintidos centros de salud veintitrés -si la memoria no me falla- y dos unidades hospitalarias; hasta la administración del Ingeniero Rodolfo eran un desastre: eso es imposible aceptarlo. Dado que una de las tareas Administración del Ingeniero Rodolfo Hernández reparar, recomponer y casi resucitar estos veintidós centros, dentro de los cuales dos fueron de los que más se les hizo obra, casi en una reingeniería total; también se les dotó de muy buen equipamiento. Creo que ustedes y yo estuvimos en un centro de salud del barrio Kennedy, donde el Ingeniero Juan Carlos Cárdenas hizo una jornada de socialización del plan de desarrollo donde habló la comunidad y ese mismo día evidenciamos la forma como la administración del Ingeniero Rodolfo Hernández hizo, basado en "La ética, la lógica y la estética", unas obras que dan gusto para las poblaciones más vulnerables. Muy bueno sería que continuáramos con ese enfoque porque yo creo que esto no es ni siquiera porque haya un pendiente con la ciudad, es que es lo que debemos, el deber ser del pago de impuestos de las personas que sí tienen como pagar una EPS, que sí pueden acudir incluso a otros mecanismos para la salud; estos recursos deben ir enfocados a la población vulnerable. Bien lo dicen los ciudadanos: "No solamente es el problema de no tener un centro de salud, sino tener que desplazarse a un centro de salud mucho más lejano," probablemente arriesgando su vida porque puede que haya casos muy críticos en emergencias que no alcanzan a cubrir la distancia a la que hov están sometidos los habitantes de la Comuna Nueve.

Veo con preocupación que el plan de desarrollo de este cuatrienio no contempla absolutamente nada sobre esta problemática que hoy nos ocupa, o si estoy equivocada, cualquiera -ya sea el Secretario de Planeación o el Secretario de Infraestructura- me puedan aclarar esta duda, pero en lo que pudimos examinar con mis unidades de apoyo para el desarrollo de esta proposición, no lo encontramos. Esto quiere decir que tampoco es que haya un proyecto pronto. Y vuelve repito: no es señalando a nigún responsable, porque ojalá con señalar responsables los problemas se resolvieran; pero no se resuelven así, se resuelven más buscando, en este ejercicio tan importante que estamos haciendo



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02 J

Fecha: JULIO DE 2017 Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página **36** de **82**

conjuntamente con la Administración, cómo vamos nosotros a considerar estas circunstancias.

Hay un tema importante, que también es es bueno tenerlo en cuenta: trece mil quinientos millones (13.500.000.000) le invirtió -un poco más- la Administración pasada a la remodelación de todos estos centros. Nosotros tenemos en el plan de desarrollo de este cuatrienio que mantener esos centros de salud, y eso me parece que es un logro bien importante que el ISABU o la Secretaría de Salud y, desde luego, la Secretaría de Infraestructura mantengan este compromiso en pleno cumplimiento dada la necesidad del tema de salud, que con salud y educación podemos tener una población emocional y físicamente más sana.

En dotación se invirtieron cuatro mil millones (4.000.000.000) en el cuatrienio anterior; entonces, me parece que es una línea que se tiene que mantener y que se deben tener como una premisa de cumplimiento para estos desarrollos de orden social.

Yo quisiera cerrar esta motivación o esta preocupación, en cuanto a lo que les digo que el plan de desarrollo no lo contempla, con dos elementos. La primera pregunta: si todos los inconvenientes primero, que no se pudo por un tema legal; segundo, que la Corporación de Defensa sí adquirió un lote que está entre la Puerta del Sol y el barrio Antonia Santos: ¿Qué tan real es esta información? ¿Qué tan cierta? ¿Cuáles serían, a juicio de los técnicos que están aquí, el Doctor Tobón y el Arquitecto Iván, los obstáculos que habría que trabajar y que vencer en este momento?

Y un punto muy importante que nosotros no vemos con la profundidad y la gravedad que tiene, que es el tema medio ambiental. Hoy hablamos nosotros de las muertes del Covid: perfecto, ya tenemos más de cincuenta mil (50.000), creo, fallecidos en el país. Con la comparación que yo hago, eso es peor que la tragedia de Armero porque es como si hubiera desaparecido San Gil, para entender un poco la dimensión de las pérdidas; pero también quiero decirles, Señores: la estadísticas dicen que por problemas respiratorios generados por la contaminación ambiental mueren en el mundo más de treinta mil (30.000) personas cada año. Y aquí también hay una pregunta que hacen los señores citantes en relación a la compensación ambiental: ¿Dónde está esa compensación ambiental? ¿Quién responde? ¿Qué vamos a



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 37 de 82

hacer? Porque ese es un elemento tan importante, como pensar en el centro o en la Clinica de Sur o en el centro de salud que estamos en deuda con nuestros habitantes de la Comuna Nueve.

Básicamente esas eran mis preguntas. Y, finalmente, si es posible que me aclaren: ¿Cuál es el componente de esta inversión, si es solo de la Alcaldía, si también participaría la Gobernación, la Nación, si hay que hacer una gestión de recursos ante el Ministerio? Esa claridad, yo creo que también es bueno tenerla y -vuelvo y repito-: ¿Cuál va a ser el producto final de toda esta valiosa discución que estamos teniendo esta tarde?.

Gracias, Presidente, por el tiempo.

PRESIDENTE: Gracias a usted, Honorable Concejal Marina.

INTERPELACIÓN DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Presidente, para una moción.

PRESIDENTE: Sí, ¿Cuál sería la moción?

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:
Presidente, es que como hay personas de la comunidad y
de distintos entes que están organizados para
participar, si hacemos intervenciones de diez (10)
minutos de los Concejales se extiende de manera tal que
tal vez la hora no se facilita para la comunidad o para
distintas personas que van a participar; entonces,
¿podemos hacer las participaciones, luego las
intervenciones restantes y después la Administración?

PRESIDENTE: Sí, Honorable Concejal Carlos Parra, pero no cerramos intervenciones; vamos a darle la palabra a los dos compañeros que ya la habían pedido y, posteriormente, abrimos para la comunidad.

También quiero reportar la asistencia del Honorable Concejal Fabián.

Entonces, vamos a dar la palabra para que tengamos orden y de una vez arraque la comunidad. Vamos a darle la palabra entonces al Honorable Concejal Chumi Castañeda, después al Honorable Concejal Tito Rangel y al Honorable Concejal Fabián, y de una vez cerramos esas intervenciones. Por favor, si pueden gastar menos de los diez (10) minutos les agradecemos para que la comunidad pueda hablar.

Muchas gracias.



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 38 de 82

Tiene la palabra, Honorable Concejal Chumi Castañeda.

INTERVENCIÓN DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Presidente, muchas gracias.

Un saludo fraternal para cada uno de los Concejales de la ciudad; saludo igualmente a los funcionarios, a los Arquitectos: Vargas de Infraestructura y Tobón de la Secretaría de Planeación y a todos sus equipos. Saludo también a los ciudadanos invitados que nos acompañan: un abrazo para ellos, para los integrantes de la Comuna Nueve; lástima que no podamos decir que es la que más se mueve porque es la que menos se mueve, de acuerdo al registro de inversión que hemos observado; sin embargo, hay líderes importantes, ciudadanos inquietos allí en la Comuna Nueve llamada 'Comuna La Pedregosa'. saludo para la gente de los barrios Quebrada Iglesia, Antonia Santos Sur, San Pedro Clavel, San Martín, Nueva granada, La Pedregosa, Libertad, Diamante Uno, Villa Inés, Asturias, Las Casitas, el asentamiento Los Guayacanes, las urbanizaciones Torres de Alejandría y las urbanizaciones el Sol Uno y Dos. Me disculpan si olvido alguno de los sectores de la Comuna Nueve.

Decirles que también felicitamos a los citantes a este debate. Qué bueno que este Concejo realice -como lo decía la Honorable Concejal Marina de Jesus Arévalo"bastantes, muchos debates de control político"; por eso registro con mayor complacencia este debate que impulsan nuestros compañeros Danovis Lozano y Carlos Parra del Partido Verde y, por supuesto, al lado ese gran Diputado el Profesor Ferley al cual quiero saludar de manera muy especial porque: ¡qué bueno que este departamento sea ejemplo en los debates de control político y en las investigaciones de corrupción, que tanto daño le han hecho, no sólo a este departamento, sino a todo el país! Por eso, Presidente, qué bueno que se haga este importante debate en el día de hoy.

Yo quiero, de manera breve, Presidente, pedirle hoy a los Arquitectos de la Secretaría de Infraestructura y de Planeación y al gobierno de Juan Carlos Cárdenas que efectivamente se den unas conclusiones serias porque es que venimos participando desde hace más de un año, que estamos en el Concejo de Bucaramanga, en importantes debates de control político y todo se nos queda en discursos, todo se nos queda en propuestas, pero uno ve que las cosas no se mueven, uno ve que la situación no se arregla; así es de que yo sí espero hoy, Arquitecto



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02 Fecha: Versión: 02 JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 39 de 82

Iván José Vargas y Arquitecto Tobón, le digan a la ciudad, le digan a este Concejo, si realmente va a ser una realidad la Clínica del Sur, por ejemplo, o el polideportivo del barrio El Sol, o los centros de salud. Eso es lo que queremos escuchar aquí, pero que efectivamente se diga y se haga, porque, como lo dicen los pensadores: "Decir las cosas es muy bonito, pero es mejor hacerlas." y eso es lo que está esperando la ciudad. Así es que yo quiero pedirles que realmente hoy, de manera contundente, haya unas conclusiones: eso es lo que esperan los citantes y lo que esperamos todos los Concejales de Bucaramanga.

Yo soy nacido en Bucaramanga y la verdad es que -como lo decían los concejales citantes- todo se ha quedado en promesas, ha habido una cantidad de gobiernos promeseros, corruptos en la ciudad de Bucaramanga que dan absoluta vergüenza. Esos ´pendientes históricos´ de los cuales habla el Ingeniero Juan Carlos Cárdenasson ciertos: esa es una cantidad de promesas, una cantidad de ofrecimientos en campaña, y, bueno, a veces los incluimos en los planes de desarrollo y si uno se pone a revisar los programas de gobierno que presentan los candidatos y los ganadores a las alcaldías, uno tendría mucho material para darse cuenta de la cantidad de incumplimientos, la cantidad de mentiras. ´Cómo le bailan el indio´ -como lo dicen en Barranquilla- a los ciudadanos. ¡Cómo los engañan por Dios! Y aquí, no es por sacar en limpio a los Concejales: quienes tienen los lapiceros en la mano y con bastante tinta, son los Alcaldes, los Gobernadores y el Presidente; son ellos los que tienen efectivamente un lapicero, una pluma para decidir en donde se invierten los impuestos tan altos que pagamos los ciudadanos. Así es que yo debo decir que ha habido un engaño constante en todos alcaldes de Bucaramanga con la Comuna Nueve.

Yo sí quiero escuchar hoy a esos líderes valientes que nos van a contar realmente cuáles fueron esos Alcaldes que se pasearon por allá, por esos barrios de la Comuna Nueve, a prometer lo que hoy no se ha cumplido.

Yo veía con angustia y veía con bastante pesar esas fotos de esos lotes que pasaba el Profesor Ferley, Diputado de Santander, en donde uno ve que se convierten en verdaderos engaños, verdaderas mentiras, promesas incumplidas y aquí el llamado es a los ciudadanos, Señor Presidente y Honorables Concejales, es que de por Dios no se sigan dejando engañar porque ya vienen las elecciones del Congreso de Colombia otra



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página **40** de **82**

vez y ahí vamos a ver a tanto politiquero y a tanto corrupto recorriendo los barrios, recorriendo los municipios ofreciendo lo que efectivamente nunca se cumple y especialmente cuando vienen las elecciones territoriales en el caso de los alcaldes.

Υo he sido siempre un defensor del gobierno Ingeniero Rodolfo Hernández. Le entregaron un municipio totalmente quebrado. Aquí no se nos puede olvidar que lo que recibió el Ingeniero Rodolfo Hernándes fue un municipio totalmente en la ruina porque la politiquería antes de Rodolfo Hernández se robó este municipio y le tocó a Rodolfo Hernández venir a corregir y eso es importante reconocerlo. Yo no soy del partido del Ingeniero Rodolfo Hernández, pero tengo que reconocer que al Ingeniero le tocó venir a poner en orden una ciudad que estaba totalmente desbarajustada, 'manga por hombro' donde los politiqueros y corruptos hacían 'ochas y panochas' con Bucaramanga y eso hay que reconocérselo al Ingeniero Rodolfo Hernández. Yo creo que para el Ingeniero Cárdenas, el Alcalde que se encuentra hoy, ya pasó año y medio de gobierno; creo yo, Honorables Concejales, Señor Presidente y ciudadanos, que llegó la hora: ya no podemos esperar más: el cuento de que apenas estamos estudiando el plan de desarrollo, que apenas estamos en el empalme. En el primer año a veces hay que ser un poco flexible para reclamarle a los Alcaldes; pero ya estamos en el segundo año, superando ya el segundo semestre: llegó la hora, Ingeniero Juan Carlos Cárdenas, de empezar a trabajar a gobernar y a hacer, como usted le está prometiendo a los ciudadanos. Ya llegó la hora de que los barrios y las comunas, como la Comuna Nueve, reciban inversión y que todas esas promesas contempladas en el programa de gobierno y que nosotros aprobamos en el plan de desarrollo, empiecen a ejecutarse porque el tiempo se va volando. Así es de que llegó la hora -y ahí estoy de acuerdo con los Concejales citantes y con todos los Compañeros que han intervenido- de que empecemos a ejecutar obras, a llevar inversión. Y ahí en esa inversión yo quiero, aparte de reclamar todo esa cantidad de arreglos en la malla vial -debate que hice hace unos días en el Concejo de Bucaramanga y que todavía no empieza-Arquitecto Vargas, no sé por qué veo la ciudad cada día más llena de huecos si ya el contrato se firmó; que hoy nos cuente cuándo va a empezar el contratista a tapar esa enorme cantidad de huecos que tiene Bucaramanga y que, por supuesto, no se salva la Comuna Nueve. claro, el cemento es importante, Concejal Danovis,



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02 Fecha: JULIO DE

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página **41** de **82**

Concejal Carlos Parra, Diputado Ferley, la Clínica del Sur, el polideportivo todo eso es muy importante y hay que hacerlo, porque son promesas que hay que cumplir.

Pero, hay unas situaciones sobre las cuales yo quiero hacer énfasis en el día de hoy y es la parte social: en la Comuna Nueve, Comuna que visito a diario también, se aguantando hambre, hay situación de pobreza; tenemos que trabajar enormemente programas sociales. Ingeniero Juan Carlos Cárdenas: necesitamos erradicar el maltrato infantil, erradicar el maltrato a la mujer, la violencia intrafamiliar; necesitamos erradicar erradicar las venta de drogas en la Comuna Nueve pues está secuestrada por los jíbaros, por esos malditos personajes siniestros que venden droga y que están envenenando a nuestros menores. La Comuna Nueve no se escapa a esto y necesitamos ejecutar proyectos, programas o estrategias para poner en cintura y acabar con tanto malandro que está envenenando a nuestros menores en la ciudad de Bucaramanga y, especialmente, en la Comuna Nueve. Así es de que trabajemos también en la parte social. ¿Qué hacemos con tanto cemento? El cemento es necesario, pero los seres humanos necesitan inversión. Necesitamos trabajar en temas de seguridad, acabar con esa violencia intrafamiliar que tanto afecta nuestras familias.

Y un punto importante, Señores Secretarios de Despacho y Honorables Concejales, el emprendimiento en la Comuna Nueve: ¿Cuántos micro empresarios, cuántas señoras con un par de máquinas y con eso dan de comer a sus hijos, sacan sus familias; cuántas tiendas pequeñas, cuántos empresarios pequeños necesitan hoy apoyo, emprendimiento, programas en los cuales se les puedan generar recursos para fortalecer este medio de obtener el pan de cada día?

Son muchas cosas de las que podríamos hablar; lástima que el tiempo sea tan escaso, Señor Presidente, pero voy a escuchar hoy a los líderes que realmente están invitados: un saludo para Leo Correa, Edil que también quiere participar y para todos los que están invitados el día de hoy.

Yo remato diciendo lo siguiente, Presidente, con toda la responsabilidad que me asiste como Concejal de Bucaramanga: Señor Alcalde Juan Carlos Cárdenas, después de un año y medio, llegó la hora de que empiece a cumplir, que empiece a hacer, que empiece a ejecutar, que empiece a invertir, que empiece a generar esas



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02 Fecha:

Versión: 02 JULIO DE

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 42 de 82

obras que lo llevaron a la Alcaldía. Hay que acabar con esa peleita que usted tiene allá con el Ingeniero Rodolfo Hernández; esas peleas no nos sirven, esas peleas no nos conducen a nada. Yo creo que llegó la hora, Alcalde, de empezar a demostrar que usted es el Alcalde que más votos tuvo en la historia de Bucaramanga, y eso se hace con obras, con realidades; ´haciendo´, como usted lo promete en ese logo del gobierno de Bucaramanga.

Eso es lo que esperamos hoy y que las conclusiones que se tomen en el día de hoy, realmente se cumplan para que no sigamos llenando este Concejo de actas, y de más actas y de proposiciones y de posibles soluciones que jamás se cumplen.

Así es qué llegó la hora de que empecemos a decir las cosas, pero más que ello, a hacerlas, Señor Presidente. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias a usted, Honorable Concejal Chumi Castañeda. Le damos la palabra al Concejal Tito Rangel; le agradezco, por favor, con el tiempo: hay personas que están esperando con todo respeto a que terminemos de intervenir, para ellos también poder hacerlo. Muchas gracias, de verdad.

INTERVENCIÓN DEL H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS Gracias, Presidente.

Buenas tardes para usted; saludo a los compañeros, al Secretario Iván, al Secretario Tobón, y, desde luego, a todos los ciudadanos líderes que nos acompañan de la Comuna Nueve en la cual viví en los últimos meses del año anterior y a la que le tengo mucho aprecio y conozco muy de cerca muchas de sus necesidades.

Quiero comenzar hablando del tema principal, o uno de los temas principales que han tocado los Compañeros hoy, con respecto a esta denuncia pública del Centro de Salud Antonia Santos: una promesa que, hoy por hoy, no hemos podido encontrar.

Yo lo que quiero, en primer lugar, es pedir a los Secretarios que hoy pudieramos dar claridad sobre cuáles han sido las razones puntuales por las que no se avanzó en ese proyecto. Todos conocemos que a veces no hay voluntad política y hay recursos; y, a veces, hay voluntad, hay recursos y técnicamente hay situaciones que no permiten que los proyectos avancen. Conozco varios proyectos de cerca en la ciudad, que por mucha



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02 Fecha: JULIO DE

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 43 de 82

voluntad que haya, técnicamente hay una gestión que se debe hacer, la pregunta es: ¿Quién la hace y por qué no la han hecho después de dos o tres años?

El Acuerdo Municipal 013 del 21 de mayo -si no estoy mal- facultó al Alcalde para que declara de utilidad o de interés social este proyecto; en el 20 de noviembre de 2018 ya se celebró en la Notaria Sexta la escritura pública donde se compró o se hizo la venta de este predio del que ya tenemos la matrícula aquí registrada y la hemos estado... Las palabras del Director o del entonces Director del ISABU, el Doctor Juan Eduardo Durán, fueron puntuales en un documento que encontramos por aquí y sus palabras dicen que: "Ese era un proyecto de prioridad para la Administración anterior y que estaba trabajando y con toda la voluntad política." Por eso hoy quiero preguntarle a los Secretarios, que deben tener la transversalidad histórica de este proyecto: ¿Cuáles son las razones principales por las que no se ha podido avanzar? Si se compró el predio, si invirtió un dinero importante. ¿Sí? Según el ISABU, en el documento que estoy leyendo dice que: "para finales del 2019 se preveía que estuviera activa esta clínica", pero hoy es una clínica de papel, una clínica que no existe, que iba a tener un trabajo extraordinario -como ya escuchamos- que va atender un aproximado de ciento veinte mil (120.000) personas y que hoy no está y se quedó en una clínica de papel: esa es la realidad.

Entonces, ¿Qué sucedió, Secretarios? Hoy tenemos que hablar algo importante y no es de culpar a nadie. Este Concejo debe trascender ya a la madurez, y es de proponerle a la Administración un trabajo transversal: se lo he dicho en varias ocaciones a Secretarios. ¿Qué importante. Secretario Tobón!, usted está haciendo

¡Qué importante, Secretario Tobón!, usted está haciendo un trabajo con mucho compromiso en esa Secretaría; yo sí quiero animarlo a que usted pueda plantear en este proceso de Secretario, hasta que Dios le permita estar ahí: dejar un Software, un programa, un proyecto que le permita a las administraciones tener transversalidad respecto a los proyectos, información a la mano, porque que si no, lo que estamos viendo en varias situaciones es que es fácil culpar: Se culpa al otro, se culpa al uno, algunos para defenderse, otros para ganar popularidad; pero lo importante aquí es que hechar la culpa, lo que hace es detener un proceso con lo que destruye la sociedad. Entonces, aquí más que hechar culpa es: ¿Qué se va a proponer desde las Secretarías? Porque la transversalidad creo que le está cobrando muy caro a este municipio de Bucaramanga; la



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02 JÚ

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie: P

Página 44 de 82

'Ciudad Bonita' le está cobrando una factura muy costosa. Un montón de programas y proyectos que están desconectados y cada vez que cambia la Administración o cambia un Secretario, cada uno implanta su agenda: eso no está mal; lo importante es que, cuando ya hay acuerdos y hay promesas, se debe llegar con compromiso a desarrollarlas.

Entonces, ¿Qué pasó con ese dinero? Porque no sólo se compró el predio, sino tengo entendido que también, dentro del presupuesto del ISABU para ese año ya estaban incluidos esos dineros que son unas Cuentas Maestras de saldos que quedaron del Régimen Subsidiado. Entonces, si hay un presupuesto ¿Qué pasó con eso? ¿A dónde se desvió? Qué importante que hoy le podamos decir a la comunidad: ¿Dónde va esa cola? ¿Qué es lo que está pasando?.

Y, en segundo lugar, quiero mencionar algunos temas importantes de la Comuna Nueve, tres específicamente, esto para el Secretario Iván de infraestructura, Secretario Iván: el Puente Peatonal que conecta Asturias con el Diamante Uno se está cayendo y ya no resiste más. Yo quiero invitarlo a usted, Secretario, a que vayamos, y miremos ese puente, esta semana que usted tenga un espacio y nos agendamos y vamos. No sé cómo va eso, pero le han hecho soldadura, le han hecho retoques y ese puente lo usan más de dos mil (2.000) personas a diario; es un puente muy importante que además permite que las personas del Diamante Uno llegen a la estación del metro y está que se cae; esto generaría un caos para la ciudad ahí porque se tendría que dar una vuelta muy grande para tomar transporte, y, además, estamos exponiendo familias, niños, personas que a diario están pasando por ahí. Yo quiero pedirle se le ponga atención a este puente peatonal que conecta estos dos barrios y que podamos solucionar el problema de menera urgente.

Al Parque del Diamante Uno se le hizo en su momento - creo que en el 2017- un arreglo, pero ya está totalmente abandonado y es un parque que de hecho tiene el colegio al frente y es usado también por los estudiantes y es un parque que ya no responde a las necesidades. Yo sé que usted ya está desarrollando eso, dentro del mantenimiento de estos parques y qué bueno e importante que lo tenga en cuenta para priorizarlo y para poder visitar esta comuna.



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02 JU

Fecha: JULIO DE 2017 Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página **45** de **82**

Y lo tercero: yo hice una solicitud a Tránsito para que hiciera una visita técnica para mirar los Reductores de Velocidad de la 105, el tramo que conecta al Puente de Provenza con la Plaza Satélite, y Tránsito hizo su visita técnica y me informan que ya pasaron el informe a Infraestructura y que ahora falta que Infraestructura apruebe. Yo he estado en los último meses -creo que desde el mes de diciembre- haciéndole seguimiento porque eso es un peligro: en esa autopista nadie frena. Entrar a esas cuadras es imposible y hay comercio y muchos ciudadanos caminan, muchos peatones están por ahí y ya ha habido muchos accidentes. ¿Por qué? Porque faltan los reductores; estan dañados, están partidos. Pero si ya Transito hizo el estudio, qué importante que pudiéramos este año, ojalá antes de que termine este semestre, Secretario Iván, poder poner esos reductores de velocidad a La 105 porque no es cualquier calle: es una de las principales de la ciudad que bordean la frontera con nuestro municipio hermano de Florida. Entonces, qué importante que podamos tener en cuenta, Secretario, estos tres puntos que dejo hoy aquí en sesión para que los podamos revisar.

Gracias, Presidente, por la palabra.

PRESIDENTE: Gracias a usted, Honorable Concejal Tito Rangel. Le damos la palabra al Honorable Concejal Fabián Oviedo.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ÉDISON FABIÁN OVIEDO PINZÓN: Gracias, Presidente. Un saludo especial a usted, a todos los compañeros Concejales y a los Concejales citantes.

De verdad que este sector de la ciudad es importante y con muchas problemáticas, no sólamente la del centro de salud y la de la cancha en mención, sino aquí pasaron muchas injusticias desde la construcción de este Parque Extremo que se hizo -que lo denuncié yo, hace ya varios años- un Parque Extremo que tuvo una inversión en su momento por más de siete mil millones de pesos (\$7.000.000.000) y que no cumplia especificaciones mínimas requeridas para hacer los campeonatos profesionales de bicicross; una pista que no cumplía con el lleno de requisitos: aquí estuvimos con personas expertas en el tema haciendo respectivas denuncias. Con el Ingeniero Rodolfo Hernández desde ese momento fuimos a visitar esta Pista de Bicicross y quedó comprometido con hacer una inversión y con corregir todo eso que se había hecho



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie: Pá

Página 46 de 82

mal en el pasado para que se pudieran desarrollar allá competencias a nivel nacional y, finalmente, no se pudo lograr nada. Hasta ahí llega el ejecicio de uno como Concejal y ya pasa la pelota al lado del Alcalde como ejecutor, pero no se pudo lograr nada.

Yo he venido denunciando un tema muy importante que creo que a eso se refería el Concejal Leonardo también. No sé si ustedes recuerdan, Compañeros Concejales, la avalancha que sucedió el 11 de junio de 2012 allá en la Comuna Nueve; esa avalancha que cumpliría nueve años este año y que no se ha hecho nada, ni siquiera para mirar cómo se soluciona. Dentro del plan de desarrollo pelió con esta problemática para que quedara incluida; el Arquitecto Iván creo que logró incluir esto para que se desprendan gestiones de mirar cómo se cambian los conectores. Aquí hay que hacer un gran proyecto porque todas las aguas lluvias terminan en la Comuna Nueve desde arriba de Miraflores, toda esa quebrada empieza a bajar, pasa por el parque La Flora y estas aguas lluvias allá. termina votando En ese colapsó esta comuna y se vivió momento desafortunada avalancha que se puede repetir mañana, pasado mañana, en cinco, diez años y ojalá, Dios quiera, nunca se repita; pero no esperemos a que aquí pase la tragedia para después arrepentirnos. Miremos qué tipo de gestiones se van a desarrollar para que estas obras también puedan tener una solución pronta porque son de gran importancia. Allá también, en ese momento, se hicieron muchas gestiones. Ahí está también el líder Hernando Arenas quien se dio a la tarea de recuperar el colegio, un predio que era del Municipio que colinda con Floridablanca y allá un ciudadano se estaba adueñando de este predio que era del Municipio; ahí el Ingeniero Rodolfo Hernández también estuvo ayudando para que este predio se pudiera recuperar.

En cuanto al centro de salud, yo recuerdo tanto cuando hice acá los debates de control político para que este centro de salud se diera de manera pronta porque esa no es una necesidad de hoy, es una necesidad de hace varios años. Ahí se dio la compra de unos terrenos, creo que por una suma de seiscientos millones de pesos (\$600.000.000) a la CDMB; ya se habían adelantado diseños y ahí es donde quiero preguntarle al Arquitecto Iván -si él tiene conocimiento-: ¿Esos diseños en qué quedaron y cuál fue la razón para que esta obra no arrancara en el gobierno del Ingeniero Rodolfo? Porque ya estaba completamente listo -como lo han mencionado por ahí en varios intervenciones los Compañeros



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02 Fecha: Cóc

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página **47** de **82**

Concejales- eso ya estaba listo para iniciarse, pero no sé qué pasó. Se perdieron varios meses en escrituración de este predio. Creo que había una excusa por parte de la autoridad ambiental, que es la CDMB, porque los diseños que estaban presentando ellos habían vendido su terreno para que dejaran también un área de conservación ambiental. No sé si eso no se dio. Bueno, se perdieron muchos meses ahí. Después de esos meses, pues ya no se implementan los diseños que tenían estipulados en ese momento, razones que en su momento habían dicho que no tenía cierre financiero pues para el ISABU eran completamente inviables los diseños que existían en ese momento, pero acá estará el Ingeniero Iván para que nos aclare eso al detalle: ¿Por qué es que con esos diseños no se pudo hacer esta construcción? ¿Y cuál es la solución que -ya después de mirar esa problemática hoy, ya después de varios años de necesidades- le vamos a dar a esta comuna que tanto necesita ese servicio de salud?

Tenemos que buscarla de alguna manera. Si no hubo un cierre financiero en su momento para el ISABU y, al contrario, generaba pérdidas implementar este centro de salud de la Comuna Nueve, tenemos que buscar de qué manera apalancamos este proyecto para que se le pueda llevar solución de salud a esta comuna; o sea, nosotros no podemos estar ciegos a las necesidades de este sector que es tan importante para la ciudadanía.

Entonces, que hoy en las conclusiones de este debate salga un compromiso por parte de la Secretaría de Infraestructura, por parte la Administración municipal, de acciones que nos encaminen a ese fin de que la Comuna Nueve pueda tener el centro de salud de manera pronta con fechas: ojalá nosotros podamos decir ya están los diseños y vamos a empezar obras en tal fecha, o vamos a estructurar un proyecto para que sea de menor alcance, pero que sea con un cierre financiero viable para las finanzas del Municipio.

Eso es lo que hoy se tiene que preguntar a la Secretaría de Infraestructura porque si no van a pasar también los cuatro años y no vamos a terminar haciendo nada en la Comuna Nueve.

Entonces, yo sí pienso que las preguntas son directas. Qué bueno que aquí estén varios líderes de la Comuna Nueve para escucharlos, tomar nota y para hacerle nosotros seguimiento a los compromisos después del debate de hoy: eso es demasiado importante.



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 48 de 82

Junto con el Concejal Robin, en varias intervenciones anteriores, él también ha ido allá a las visitas como lo decía el Concejal Luis Ávila: hemos ido, hemos hablado con un líder, con el otro, pero nosotros de Concejales llegamos hasta ahí; ahí ya es donde entra la parte ejecutora. Nosotros pudimos meter en el plan de desarrollo, en su momento, ese proyecto; y ese proyecto junto con una canalización grandísima que es la que permite que no vuelva a pasar esa tragedia que ocurrió en el 2012 que es una tragedia realmente lamentable; a quienes no la conocen, los invito a que la busquen por YouTube: ahí pueden encontrar esa tragedia que ocurrió en el barrio San Martín. Y como esa tragedia no se ha solucionado, muchas inversiones no se han podido hacer en ese sector bajo de San Martín -por ejemplo, cambiar y modificar la cancha- porque el día de mañana vuelve y se inunda; entonces, esas inversiones no se pueden hacer.

Entonces, hay que apostarle a esas dos cosas. Estoy muy de acuerdo con que no es solamente obra de cemento: allá hay que llegar con programas sociales. En su momento, en los debates de seguridad se denunciaron varios hechos que ocurrían en la Comuna Nueve; en ese entonces, el General hizo bastantes intervenciones en este sector, que hoy en día hay que mirar en materia de seguridad cómo se están comportando nuevamente. Allá hay temas sociales en los que se debe invertir. En las escuelas sociodeportivas se hizo un trabajo muy interesante en la Administración anterior, que fue también resultado de los debates que hice a favor de esta comuna. Quiero saber: ¿En qué va eso? ¿En qué van también los trabajos sociales?

Qué bueno que también pudieramos citar al Secretario de Desarrollo Social para que nos diga: ¿A qué de lo que funcionó del gobierno anterior le han dado continuidad? Porque, independientemente de quién sea el Alcalde, aquí prima la comunidad y uno, como Alcalde, debe darle continuiadad a las cosas que vienen funcionando bien; entonces eso sería muy importante.

Por lo demás, dejar hablar, Señor Presidente, a los invitados; por respeto a ellos, ya no le quito más tiempo.

Muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias a usted, Honorable Concejal Oviedo. Señor secretario.





CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 49 de 82

SECRETARIO: Sí, Señor Presidente.

PRESIDENTE: Vamos a darle la palabra a los invitados, pero vamos a la sesión informal para que podamos trabajar

Honorables Concejales, ¿Aprueba sesión informal?

SECRETARIO: Ha sido aprobada la sesión informal, Señor Presidente.

PRESIDENTE: Honorable Concejal Carlos Parra, nos puede decir quiénes van a intervenir o, Secretario, por favor, me puede informar.

SECRETARIO: Concejal Carlos Parra, ¿tiene una modificación que aclarar?

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Están el Diputado Ferley Sierra, el Veedor José Luis Poveda, el Edil Mauricio Rincón y el Edil Nepomuceno Ayala y, aparte, hay una persona que está escribiendo en el chat, no sé si se puede poner en contacto pues es una forma valiosa de integrarlo. Por ahora, estas personas. Yo ya le mandé los datos a la persona que está escribendo en el chat para ver si lo integramos.

PRESIDENTE: Leo Edil Correa.

INTERPELACIÓN DEL H.C. ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO: ¡Presidente!

Presidente, yo le envié al WhatsaApp del Secretario Carlos el nombre de un representante allá de la Comuna Nueve; por favor, leerlo.

SECRETARIO: Listo, también está registrado, Concejal Antonio.

PRESIDENTE: Entonces, ¿Cuántos son en total, Secretario?

SECRETARIO: Cinco

PRESIDENTE: Listo, entonces vamos a darle la palabra por cinco minutos al Diputado Ferley Sierra para que exponga lo que hoy trae a esta Plenaria. Diputado, tiene la palabra.



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02 JU

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01 Serie: Página 50 de 82

INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER, EL PROFESOR FERLEY SIERRA: Gracias, Presidente; un saludo a los Concejales.

Este debate es muy importante porque se trata precisamente de incumplimientos que ha tenido la Administración con esta Comuna Nueve. Sobre este mismo tema se realizó el debate de control político hace pocos meses en la Asamblea Departamental de Santander y les comparto de manera rápida a qué llegamos en ese debate.

Aquí ya los Concejales han ilustrado de manera bastante clara la situación y queda claro y evidente el incumplimiento que ha habido por parte de las administraciones de Bucaramanga.

PRESIDENTE: ¿Perdió comunicación el Diputado?

SECRETARIO: ¿Señor Ferley?

PRESIDENTE: Perdió comunicación, Secretario. Esperemos un momentico a ver si se conecta y si no, le damos la palabra a otro y, cuando él vuelva, le damos la palabra.

CONTINÚA INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO DE LA ASAMBLEA DE SANTARDER, EL PROFESOR FERLEY SIERRA: ¡Qué pena!

PRESIDENTE: José, ¿podemos volver a contabilizar los cinco (5) minutos para que el Diputado vuelva y arranque?

CONTINÚA INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO DE LA ASMABLEA DEPARTAMENTAL, EL PROFESOR FERLEY SIERRA: Presidente, voy a cambiar de red para estabilizarme; si quiere dele la palabra a otra persona.

PRESIDENTE: Listo, Diputado; me avisa cuando ya toque su turno.

SECRETARIO: ¿El Señor José Luis Poveda se encuentra presente?

PRESIDENTE: ¿Señor José Luis?

INTERPELACIÓN DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Dígale al Señor Mauricio que ya lo...

SECRETARIO: ¿El Señor Mauricio Rincón?



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página **51** de **82**

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR MAURICIO RINCÓN, EDIL DE LA COMUNA NUEVE: Muy buenas tardes.

SECRETARIO: Buenas tardes, señor Mauricio, bienvenido a la Plenaria.

CONTINÚA INTERVENCIÓN DEL H.C. DEL SEÑOR MAURICIO RINCÓN, EDIL DE LA COMUNA NUEVE: Gracias por regalarnos este espacio a la Comuna Nueve.

Los compromisos son muy fundamentales porque hemos pasado con los anteriores Concejos de Bucaramanga y, gracias a Dios, se consiguió en esa época que los Concejales lograran la compra del lote; eso fue todo un día que a las cuatro y cuarto de la tarde aprobaron, con Mora -el Presidente del Concejo de esa época- la compra del lote. Entonces, queridos Concejales, quiero que en esta tarde quede el compromiso de que sí apoyan nuestro Centro de Salud Antonia Santos o la Clínica Antonia Santos. Ya hemos tenido unos acuerdos con el Arquitecto Iván de Infraestructura. Tenemos el Plan B y el Plan A; estamos en ese 'tire y afloje' pero ahí estamos, con el Arquitecto Iván, de la mano, trabajando muy arduo. Esta reunión el Arquitecto Iván ya la sabía, ya tenía conocimiento del tema; pero él quiere el compromiso que se adquirió el 25 de marzo con la Cancha Múltiple del barrio Antonia Santos que quitaron y ahora la quieren pasar para la Cancha de Los Soles y eso no es así. Yo tengo aquí en mi poder las cartas y lo que dice la Gobernación de Santander, los estudios.

Queremos hacerlo, entonces, por favor, Concejales de Bucaramanga, ese es el compromiso que queremos y que con ustedes y con mucha honestidad hagamos este compromiso que sea realidad como la cancha, como el centro de salud. Entonces, por favor, quede en este día, que sea un día de tantas controversias que hay en el país, no sigamos aquí en Colombia y en Bucaramanga y no sigamos con lo mismo aquí en la Comuna Nueve, que nos dan una paleta -perdonen la expresión- 'nos dan una paleta de las de Kiko' y ya se nos ha acabado con todos los problemas que hemos tenido en la Comuna Nueve.

Entonces, les agradezco de verdad, para no ser tan intenso y tan denso en el tema, pero quiero, Honorables Concejales, que, de verdad, salga en el día de hoy el compromiso del centro de salud y de la cancha para que sea realidad lo de la parte baja de la Comuna Nueve.



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página **52** de **82**

Son más de tres mil (3.000) habitantes, más de tres mil (3.000) habitantes en la Comuna Nueve, parte baja. Entonces, de verdad, el centro de salud lo destruyeron, lo acabaron: funcionaba veinticuatro (24) horas, había suturas, había todo. Bueno, está bien, ahora va a ser un centro de salud normal; pues listo, no interesa; pero que lo hagan, que sea una realidad, que sea un motivo para que nosotros sigamos luchando y para también tener la oportunidad de acompañarlos a ustedes, Honorables Concejales; queremos su apoyo, no peliar con ustedes porque no se necesita de pelear; aquí se necesita es la unión, si hay unión todo es valedero, todo sale por las buenas maneras.

Entonces, Concejales de Bucaramanga, Arquitecto Iván... Ya hemos trabajado de la mano con el Arquitecto Iván; él ya conoce nuestro liderazgo, nuestros compromisos; llegamos a la oficina de él y hablamos cinco o seis minutos sobre lo que tenemos que hacer, los puntos que es necesario tocar y hacerlos realidad. Entonces, de antemano y de verdad, yo quiero agradecer a todos y que la Comuna Nueve parte baja se sienta hoy respaldada por nosotros los Ediles y Presidentes que estamos empujando este carro.

Le agradecemos, de verdad y de ante mano, que el centro de salud se haga, la cancha múltiple con la Gobernación de Santander y las otras cositas que hemos estado hablando con el Arquitecto Iván que es el bienestar de nuestros niños y un parque: si es el Plan B. ¿No? Si es el Plan A, como lo llamamos con el Arquitecto Iván, es la Clínica Antonia Santos.

Muchísimas gracias a ustedes por escucharme y que mi Dios me los bendiga y que tengamos una relación amena como lo estamos pasando acá en esta tarde de hoy. Gracias.

SECRETARIO: Gracias, Señor Mauricio, por su participación.

¿El Señor Diputado Ferley Sierra ya se encuentra conectado?

INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO DE LA ASAMBLEA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, EL PROFESOR FERLEY SIERRA: Ya, ahorra sí.



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página **53** de **82**

SECRETARIO: Gracias, bienvenido a la sesión informal de la Plenaria el día hoy. Le agradecemos que haga uso correcto del tiempo.

PRESIDENTE: Tiene la palabra Diputado.

INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL SANTANDER: Gracias, Presidente y gracias Concejales.

En primer lugar, saludo este espacio que es muy importante para que se logre cumplir los compromisos previamente adquiridos; y aquí hay que ser claros que esto que estamos hablando en este debate es un compromiso que se le debía a esta comunidad.

Cuando se hace el Tercer Carril se va a la comunidad precisamente y se busca la liciencia social que es una parte sumamente importante en todos estos proyectos. La comunidad efectivamente entregò la licencia social con el compromiso claro de que se les iba a reintegrar el centro de salud y la cancha que ellos tenían en su momento.

A pesar de que el compromiso era de la Alcaldía, y esta parte es muy importante, de parte de la Gobernación unos funcionarios se van hasta esta comuna y adquieren un compromiso alterno con la comunidad para construir la cancha. De esa cancha ya se hicieron los diseños; esos diseños ya están: eso fue lo que sacamos en ese debate de control político que se hizo en la Asamblea y mostramos los compromisos que hizo la Gobernación en su momento con la comunidad. ¿A qué voy con esto? A que esa cancha, siendo compromiso de la Alcaldía, la asumió la Gobernación; eso implica que va a haber un recurso adicional que va a quedar disponible. ¿Sí? A pesar de que la vaya a hacer la Gobernación, no podemos ser ajenos a que el compromiso puntual inicial era de la Alcaldía de Bucaramanga. Y lo que se evidencia en este caso puntual -y fue la razón por la que realizamos como tal ese debate de control político en la Asamblea- fue porque no podemos seguir minando la confianza de la ciudadanía y -para los que conocen el caso de construcción del Tercer Carril y de gran parte de las obras- un número importante de los retrazos que se generaron es precisamente porque las comunidades son reacias a creer en el gobierno, porque en los gobiernos usualmente se ve esto: "que prometen y no cumplen". Y este debate y que se haga esta cancha y que se haga el puesto de salud o el centro de salud es supremamente



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02 Fecha: JULIO DE

cha: O DE 117 C

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página **54** de **82**

importante para empezar, como ciudad y como departamento, a recuperar la confianza y que cuando una entidad pública -llámese Alcaldía, llámese Gobernación o incluso la misma Presidencia- prometa y se comprometa con algo, se cumpla. Ese es un principio básico para ayudar a agilizar también otras contrataciones más adelante y que no existan esos problemas que siempre han existido tradicionalmente cuando se quieren adquirir predios que son de propiedad de la comunidad o, como en este caso, afectar bienes de uso de la comunidad.

Y, para terminar y darle el paso a las personas que sigan, resumirles que en el debate de la Asamblea se adquirió el compromiso, por parte de la Gobernación, de hacer la cancha. Ojo que ese es un recurso adicional, que es diferente al compromiso inicial que había generado la Alcaldía y, adicionalmente, en ese debate el Secretario de infraestructura de Bucaramanga se comprometió a que, en el mes siguiente a la realización de ese debate, ellos iban a definir entre dos opciones que había en ese momento para el centro de salud: la una, que era hacer un centro de salud básicamente como un hospital junto con la UIS, o realizar un puesto de menores carácteristicas o de menores salud de prestaciones que se socializaría con la comunidad. Dos meses despues de ese debate yo me encontré con el Secretario de Infraestructura -precisamente en un paro que hubo por la vía a Matanza, una comunidad de Bucaramanga que salió a protestar en ese momento- y, al día siguiente, la Alcaldía fue a socializar y aproveché para hablar con el Secretario -ya habían pasado dos meses- le pregunté nuevamente qué era lo que habían decidido y lo que me comentó en ese momento fue que "no llegado como tal a un acuerdo con Universidad", cosa que ya se veía bastante lejana en su momento. Entonces, ahora resulta supremamente importante que se defina exactamente qué se va hacer. Si me lo preguntan a mí, yo diría que se tiene que hacer algo al menos de las características que había antes, teniendo en cuenta que ese presupuesto de la cancha, digamos que la Gobernación lo asume; aunque internamente hay que hacer esa socializaión; incluso, dentro de los mismos barrios, existen situaciones entre las mismas comunidades que dificultan que esa cancha se pueda utilizar para lo que se debe utilizar o quienes la deban utilizarlar; de eso, yo creo que también van a hablar los invitados que están aquí presentes. Pero sí es importante, muy importante, que hoy salga una fecha concreta y reiterar que en el debate de la Asamblea, la



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02 Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página **55** de **82**

Secretaría de Infraestructura de la Alcaldía se comprometió en un mes y ya ha pasado más del mes y todavía no han decidio exactamente qué hacer. Entonces, sí es importante que hoy salga como tal eso como una conclusión del debate.

Muchas gracias, Concejales y muchas felicitaciones por el trabajo.

PRESIDENTE: Gracias, a usted, Diputado Ferley. ¿Quién sique en el orden, Secretario?

SECRETARIO: En el orden de intervenciones, el Señor José Luis Poveda.

INTERPELACIÓN DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: El Señor Nepomuceno Ayala.

SECRETARIO: Siga, Señor Nepomuceno Ayala.

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR NEPOMUCENO AYALA, EDIL DE LA COMUNA NUEVE: Primero que todo, buenas tardes. Les gradezco a ustedes, Honorables Concejales, primeramente a nuestro Concejal Carlos Parra, al Concejal Danovis y al Concejal Jaime por este espacio que nos regalaron para poder hablarles a ustedes.

Como decía nuestro amigo Mauricio, el Edil Presidente: "No venimos a peliar". Yo creo que eso ya está mandado a recoger. Lo que queremos es que ustedes tengan ese compromiso con nuestra Comuna Nueve, ya que es -como lo dijo por ahí un Concejal-: "la comuna que más se mueve" y eso ha estado parado hace más de siete (7) años.

¿Que vengo a decirles yo? A pedirles el favor, como Presidente y como líder de la Comuna Nueve de uno de los barrios de acá de nuestra comuna... este es un problema social -como lo dijo por ahí un Concejal, se me va el nombre- "al haber quitado la Cancha de Antonia Santos, se presentó cualquier cantidad de problemas sociales: llámese venta de drogas, expendios, problemas entre familias, ya que esos tiempos se utilizaban para hacer intercuadras, interfamilias; se hacían torneos, bazares... en la cancha; inclusive, hasta minitecas. Eso se perdió y se ha presentado un problema social muy grave que eso salió en las noticias. Los invito a que busquen en las noticias de la Comuna Nueve Antonio Santos lo que se ha presentado, y se sigue presentando.



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02 Fecha: Co

na: O DE COdigo: CPOL-FT-01

Serie:

Página **56** de **82**

con preocupación lo que llamamos como compensación de la Cancha Antonia Santos. ¿Sí? Que es arreglar la Cancha del Sol para que esta le sirva a los de Antonio Santos, algo que decía nuestro Concejal Carlos. Yo, como habitante de este sector, les puedo asegurar ciento por ciento que es un imposible que la gente del barrio Antonio Santos baje al barrio El Sol a jugar un partido; ni siquiera invitados. No se puede. No se puede porque hay algo que lleva cualquier cantidad de años: esta problemática de las fronteras invisibles y eso es imposible; o sea, no sirve para la comunidad de Antonio Santos que hagan compensación con la Cancha de El Sol. Primero, es lejos y, segundo, no se puede por la situación social que se viene presentando.

Lo mismo sucede con el centro de salud: el centro es indispensable ya que este existía. Ya estamos cansados de decirlo, llevamos muchos años diciéndolo, pero de pronto ustedes no saben que este es un sector donde abunda cualquier cantidad de personas mayores de edad, hay muchísima gente de tercera edad, de ochenta, noventa años y hasta más; tenemos mucha mujer embarazada pues es un sector de estratos Uno y Dos que siempre prensenta el problema social sobre las mujeres embarazadas y estamos abandonados por el Estado en programa sociales. Por eso les estoy pidiendo, por favor, ya no más; ya no más porque ya va mucho tiempo.

Yo sé y le agradezco al Arquitecto Iván y sé que él sabe que está hablando Nepo, nos ha atendido con un buen corazón en su despacho, hemos avanzado en algo con él, pero necesitamos la ayuda de nuestros Concejales, todos los Concejales si llegan a apoyar esto, ténganlo por seguro que el otro año, a mitad de año del otro, ya tenemos nosotros las bases de ese centro de salud y de esta cancha. Entonces, ese es el llamado de atención.

Yo quisiera el compromiso de este Concejo el día hoy 9 de junio de que vamos a meterle el hombro para que este centro de salud y esta cancha queden y que todos los Honorables Concejales colocaron su granito de arena; y que así como los Concejales Carlos Parra, Danovis y Jaime Beltrán están luchando y nos dieron este espacio, así con todos los Concejales de Bucaramanga vamos a lograrlo. Y de verdad que toda la Comuna Nueve, que suma más de siete mil (7.000) habitantes en general convocando los barrios de la parte alta, les vamos a estar agradecidos de todo corazón y ténganlo por seguro que lo vamos a hacer.



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02 Fecha: Versión: 02 JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página **57** de **82**

Dios los bendiga y Dios los guarde. Y al Profesor Ferley le agradecemos porque siempre ha estado ahí presente; en la Asamblea ya hicimos un debate y él estuvo ahí, nos invitó; también se lo quiero agradecer.

Dios bendiga a todos los Concejales, les dé ese entendimiento y les ponga en su corazón para que ayuden a esta Comuna Nueve que tanto necesita de ustedes, Honorables Concejales.

Buenas tardes.

SECRETARIO: Gracias, Señor Nepomuseno.

PRESIDENTE: ¿Ya hemos terminado?

SECRETARIO: No, falta José Luis Poveda.

PRESIDENTE: Creo que no está.

SECRETARIO: Jhon Utrera.

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR JOSÉ LUIS POVEDA DEL COMITÉ DE VEEDURÍA CIUDADANA DE LA COMUNA NUEVE: Muy buenas tardes, Señores Concejales de Bucaramanga. Les habla José Luis Poveda mal llamado como 'Malaquías', soy del Comité de Veeduría Ciudadana de la Comuna Nueve.

Primero que todo, darle gracias a mi Dios Todopoderoso que nos tiene a todos reunidos: los diecinueve (19) Concejales más nosotros los tres líderes de la Comuna que vamos a hacer este trabajo tan importante de sacar el centro de salud adelante. Ya nos aguantamos siete (7) años, ya no queremos aguantarnos más, Señores Concejales; colaborennos ya que lleva mucho tiempo y ustedes saben que aquí hay niños pequeños, hay madres embarazadas, hay de todo. Entonces, primero que todo, pedirles a ustedes que nos colaboren.

Al Concejal de Antonio Sanabria le doy el pésame de parte mía por el fallecimiento de uno de los familiares suyo pues usted sabe que con esto que está pasando a alguno nos tocará el día o la hora.

Entonces, también agradezco al Compañero y Concejal Carlos Parra que ha estado aquí al frente de la mano con nosotros, al Profesor Ferley y allá al Concejal flaquito -que no me sé bien el nombre- pero le



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 58 de 82

agradecemos; y a mi Concejal Presidente Fabián Oviedo: que se acuerde de Malaquías.

Le quiero decir algo al Doctor Barrajas: cuando usted estuvo en la Contraloría -no sé si fue cuando estaba la Doctora Magda Amado de Contralora- usted tenía conocimiento de lo del centro de salud cuando lo tumbaron. Yo quiero saber si usted tiene conocimiento... como usted dice que ya están los diseños, quiero saber si me los envía a mi casa para mostrárselos a la comunidad y verdaderamente que existían en la época del Doctor Luis Francisco Bohórquez.

Le Agradecemos al Doctor Rodolfo que fue el único que compró el lote para poder hacer el Centro de Salud Antonio Santos. Ahora, lo que yo quiero saber también es si la Curaduría Dos ya tiene el diseño o el permiso para poder construir. Yo quiero ver la valla donde está el lote que se compró para ver si verdaderamente se va a construir o no. No queremos mentiras, ya queremos es verdades; ya queremos que nos ayuden porque nosotros ya estamos cansados de tantas mentiras. Como dijeron: "ya vienen las elecciones", no empieza nada, todo el mundo a cubrirse de este diseño que ya es diseño de esta Administración del Doctor Juan Carlos Cárdenas y de ustedes los Concejales que están colocando su granito de arena.

Al Doctor Castañeda, Concejal de Bucaramanga: acuérdese que Guayacanes ya no es de la Comuna Nueve, es de la Comuna Dieciséis; toca que aprenda cuáles son barrios de la Comuna para que así pueda mencionarlos porque yo he sido una persona antigua que conozco los barrios de la Comuna Nueve, pero Guayacanes es de la Comuna Dieciséis. Ahí se la dejo para que estudie un poco más los barrios de la Comuna Nueve.

Le solicito a los Señores Concejales: colabórenme. Ustedes saben que ustedes han venido por acá a buscar su granito de arena, hay amigos que les han colaborado a ustedes y les han dado su granito de arena. Entonces, esperamos que nos colaboremos entre todos; no esperemos que hoy hablemos y mañana nos olvidemos.

Yo quiero ver la valla de la construcción del centro de salud allá en el lote que se le compró a la Corporación. Le agradezco, Doctor Fabián, le agradezco a todos y hoy que estamos en el mes del padre, esperamos que ese regalo nos lo regalen a la Comuna Nueve y a todos los padres de familias, a los líderes



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página **59** de **82**

de esta Comuna, a los presidentes de Junta, a los Ediles, a los líderes comunitarios y a todos para que nos colaboren. Y queremos que se haga una obra realidad.

Muy amables y gracias y esperemos que cuando ya salga este proyecto, nos inviten. Y al Doctor Iván de la Secretaría de Infraestructura: gracias por atendernos allá en la oficina, pero hace falta que nos mande los arquitectos que quedaron de venir el 28 de abril y no vieron a hacernos la visita; esperamos a ver cuando vienen a hacernos la visita de unas obras que quedaron pendientes en la Comuna Nueve en el barrio San Pedro.

Muy amables y gracias y que Dios los bendiga a todos. Y al Doctor Jaime Beltrán: yo sé que usted estuvo varias veces por acá, en el Concejo comunal, aquí en la cancha cuando hicieron el debate los liberales. ¿Se acuerda de mí? Que casi no me dejan hablar, pero, bueno, gracias a Dios, que primero está Dios, que las cosas... (Interrupcción de audio) ...cuando usted era Presidente del Concejo.
Muy amable y gracias.

SECRETARIO: Muchas gracias, Señor José Luis por su participación. El señor Jhon Utrera.

INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO SAN MARTÍN Y JUEZ DE PAZ DE LA COMUNA NUEVE, JHON UTRERA: Muy buenas tardes para todos ustedes.

SECRETARIO: Buenas tardes, Señor Jhon, bienvenido a la Plenaria informal del día de hoy; le agradecemos que haga uso de su tiempo.

INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO SAN MARTÍN Y JUEZ DE PAZ DE LA COMUNA NUEVE, JHON UTRERA: Muy buenas tardes para todos. Soy Jhon Utrera, Presidente de San Martín y Juez de Paz de la Comuna Nueve.

Primero que todo, le doy las gracias a mi padre Dios y a mi madre.

Decirles que sí: esto es tristeza totalmente; decirles aquí a mis Concejales que no se les olvide que Guayacanes no es asentamiento, eso ya es un barrio legalizado hace muchos años, al igual que San Martín, San Pedro y la Quebrada La Iglesía.



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02 Fecha: JULIO DE

2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 60 de 82

La escuela Santa Clara es donde antiguamente iba a quedar nuestra Unidad Médico Quirúrgica que hoy en dia ya no es esa; supuestamente va ha ser solamente el centro de salud.

Decirles también que solamente mi barrio San Martín tiene más de dos mil (2.000) voticos -como dicen- que ustedes están esperando allá: dos mil (2.000) personas.

La problemática es grande. Yo, con el Señor Carlos Guillermo Martínez, firmamos el Acta de Compromiso en ese entonces con el Señor el Exgobernador Richard Aguilar Villa y con el Doctor Lucho Bohórquez, Exalcalde de Bucarmanga: este es un compromiso que nunca se ha hecho, nunca se realizó.

Además, la problemática no solamente es la cancha del barrio Antonia Santos y el salón comunal del barrio Antonia Santos que lo demolieron, también tenemos problemáticas como: las vías dañadas, destrozadas, colapsadas, deterrioradas y fraccionadas de la Comuna Nueve parte baja; tenemos el Comedor Infantil de San Martín destrozado, se dañó totalmente con el proyecto del Viaducto La Unión, porque así se llama el Tercer Carril o Viaducto La Unión que es el propio nombre. Tenemos muchas problemáticas, no solamente por la falta de luz del compromiso del Consorcio el Tercer Carril: anoche atracaron una muchacha y casi la matan; ahora, estos vándalos están en la curva que va hacia La Nueva Granada, Colegio Gabriela Mistral, están atracándonos por falta de iluminación en varios sectores de lo que es el Viaducto La Unión o el Tercer carril. Nos están matando a nuestros muchachos; allá nos están atracando v no vemos nada.

El Doctor Cavanzo se desapareció; necesitamos que renuncie el Doctor Cavanzo: es una persona que no sirve para nada, es una persona inepta, es una persona de la que verdaderamente no estamos viendo los resultados como antiguamente otros Secretarios del Interior.

Por otro lado, quiero decirles: Cómo es posible, Señores diecinueve Honorables Concejales, una obra de casi un cuarto de billón de pesos, de un cuarto de billón de pesos les estoy hablando, y se dice que con una obra que haga el Estado de cincuenta mil millones (\$50.000.000.000) se dan regalías. ¿Y qué regalías? La regalía fue que nos destrozaron, nos dañaron y demolieron cosas que tenía la comunidad; cosas que, con



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 61 de 82

sacrificio y humildad, los líderes habíamos conseguido como el centro de salud, como el salón comunal de Antonia Santos, como la cancha de Antonia Santos, como la malla vial de la parte baja de la Comuna Nueve que está toda dañada y destrozada. ¿Cuál es el comedor infantil? ¿Cuáles son las partes que quedaron sin iluminar? Partes en donde ellos se comprometieron a colocar cámaras; y hoy vemos el abandono total, el olvido, el atraco y el vandalismo haciendo de las suyas por falta de compromiso de estos señores del Consorcio del Tercer Carril, inclusive, con el Alcalde. ¡Qué tristeza!

Si vemos igual, pues sí es verdad: ya salió lo de la malla vial. Yo hablé con el encargado, el Señor Julio Giovanny Peña, y me dice que: "Sí hay cuatro personas que están peleando para que los saquen que son la Señora Carlina, el Señor Héctor Cardona López y hasta el Señor Edil Albeiro Pérez que está incluido en ese lapso de cuatro o cinco casas que están peligrando ahí dónde quedó hoy el Viauducto La Unión. Entonces, me decía Giovanny Peña que sí le van a arreglar el taller porque yo soy uno de los que he venido peliando y luchando para que se hagan realidad estos desmanes de la Malla Vial y él dice que primero está viendo que el Alcalde le dé la facultad al Consorcio para que les pague sus casitas, ellos se vayan y poder ampliar ese pedazo de la Malla Vial porque esto sinceramente es tristeza porque por aquí, cuando hay tapones hacia la vía a Bogotá, pasa todo el flujo vehicular que viene de Piedecuesta; o sea, es un trayecto muy importante. Y no vamos a ver cómo, por ejemplo, los 'elefantes blancos' y muchas cosas lindas que tenemos, pero a la vez 'elefantes blancos'. Allá tenemos el Parque Lineal: un abandono total y se robaron cuarenta y cinco mil millones de pesos (\$45.000.000.000). Cuando eso, creo que estaba la Doctora Luz Elena Ordoñez: hicieron la primera fase, la primera etapa del Parque Lineal y hoy en día también es un abandono total; hicieron la primera fase y eso toca rogar: un año rogándoles para que la Alcaldía nos hiciera el macaneo y la limpieza total de esa primera fase que hicieron y la plata que nos robaron.

No siendo así, también tenemos otra problemática: se robaron una plata de un proyecto artístico cultural que era en convenio con el Centro Cultural del Oriente, donde se trajeron estos señores que hacen los grafitis profesionales de Bogotá, inclusive, se introdujo a la gente del barrio San Martín, del barrio San Pedro



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha: JULIO DE CÓdigo: 2017 CPOL-FT-01

Serie:

Página 62 de 82

Clavel y del Antonio Santos: trabajó mucha gente en este proyecto que lo hizo el Área Metropolitana, en convenio con el Centro Cultural del Oriente donde trajeron...

SECRETARIO: Señor John, gracias por su participación. Continuamos con en Señor Leo Correa. ¿Señor Leo Correa? ¿Concejal Castañeda, me puede comunicar si el Señor Leo Correa pudo ingresar a la sesión informal?

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA CASTILLO: Secretario, había dicho el señor Correa que se iba a conectar, esperamos que se conecte; eso fue lo que me manifestó.

SECRETARIO: Perfecto, ya terminamos las anteriores intervenciones; entonces, agradecemos.

PRESIDENTE: Listo, Señor Secretario. Entonces, para levantar la sesión informal, hacemos llamado a lista y verificación del quórum.

SECRETARIO: ¿Señor Presidente, esperamos al Señor Leo Correa o levantamos la sesión informal?

PRESIDENTE: Esperémoslo un minuto; les parece dos minutos y, si no, levantamos...

SECRETARIO: ¿El Señor Leo Correa, se encuentra presente? No, Señor Presidente, no se encuentra el Señor Leo Correa

PRESIDENTE: Listo, Señor Secretario, levantemos la sesión informal. Hacemos verificación del quórum, por favor.

SECRETARIO: (El Secretario hace el llamado a lista)

Señor Presidente, respondieron al llamado a lista quince (15) Honorables Concejales, por lo tanto, hay quórum decisorio y dileberatorio.

PRESIDENTE: Habiendo quórum decisorio y deliberatorio continuemos escuchando al Secretario de Infraestructura, el Arquitecto Iván.

INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO, ARQUICTO IVÁN VARGAS: Buenas tardes.



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 63 de 82

PRESIDENTE: ¿Cómo está Arquitecto Iván? Para que se remita a las preguntas y a todo con respecto al tema del día de hoy; hay que abarcar el tema del día de hoy, que tiene que ver la Comuna Nueve: la construcción de las obras que quedaron pendientes del Tercer Carril y eso. ¿Listo, Arquitecto?

INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO, ARQUITECTO IVÁN VARGAS: Buenas tardes, Señor Presidente y buenas tardes a todos los Honorables Concejales.

Quiero ser muy puntual, la verdad, porque quiero aclarar algunas cosas que han dicho porque todos han dicho cosas muy importantes, cosas muy ciertas; de pronto, otras que no son ciertas y ahí es donde quiero hacer la claridad y hablar desde los compromisos que - como ustedes lo oyeron- hemos adquirido con la Comuna Nueve, con algunos de ustedes, con los líderes porque estamos trabajando de la mano por y para la comunidad.

Oyendo todas las intervenciones, yo quiero hacer una reflexión pequeña antes de dar los compromisos puntuales o dar cosas puntuales: a mí sí me parece que este es un claro ejemplo de que las instituciones deben trabajar en conjunto; o sea, cuando a mí me invitaron al control político en la Asamblea Departamental se decía: "Hombre, una obra que costó ciento ochenta mil millones (180.000.000.000) debería tener estas exigencias y no estar ahorita diciendo que responda el Municipio por estos compromisos." Esa es una reflexión que quiero ahí dejar en el tapete porque ya nada podemos hacer; ya estamos en este momento, pero sí, en su momento, esas afectaciones han debido ser cubiertas por el contratista. No es posible que ahorita estemos...

Yo casi me voy a la cárcel tres días y casi me tocaba pagar diez salarios mínimos por una reubicación del Tercer Carril. Yo pienso que cuando uno analiza, esto no es justo. Pero lo dejo de manera de reflexión porque nada se puede hacer en cuanto a eso. Pero sí que esas administraciones que tuvieron a su cargo eso han debido ser más efectivas en esos compromisos, en unas exigencias a esos contratistas, porque no es posible que ahorita a mí, como Secretario -porque lo he vivido en carne propia y se los quiero manifestar abiertamente, como lo he hecho siempre- me fueran ha hechar a la cárcel tres (3) días y diez (10) salarios mínimos por no reubicar a una persona que está en todo



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02 Fecha: JULIO DE

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 64 de 82

su derecho y que viene peleando hace cinco (5) años por esas cosas.

2017

Entonces, digamos que oyéndolos a todos, esa reflexión se las quiero dejar, además de toda la parte social que es totalmente importante, pero no me voy a referir a eso porque no es mi competencia, pues yo solo con el cemento -como dijeron algunos- pero sí me parece que debe ir acompañado de toda esa parte social, toda esa propuesta social de la Administracción.

Pero ya para entrar en materia, lo primero que quiero aclarar es que la administración anterior sí hizo unos diseños, pero no dejó ningún recurso para ese centro de salud. O sea, esto yo lo he dicho y lo he repetido en muchos escenarios y es importante que todos lo tengamos claro porque: "no hay ningún recurso que hubiera quedado para ese centro de salud". Lo que la administración anterior dejó fue el valor de las obras que estaban en ejecución, que fueron esas cien obras que yo les mostré a ustedes en la rendición de cuentas.

Esta Administración hizo un esfuerzo importante en los adicionales de interventoría y en otros adicionales y en poderlas terminar porque -como hablaban algunos de ustedes- también la voluntad política... No, la voluntad política de esta Administración está domostrada en la terminación de esas obras. Entonces, para dejarlo así rotundamente claro: plata para hacer el Centro de Salud de Antonia Santos no había, o no había dejado la administración pasada ningún rubro. Eso para dejarlo claro.

Yo estuve en la Asamblea Departamental -como lo dijo Ferley en su intervencción- y también me parece un buen ejemplo de compromiso interinstitucional porque, tengo que decirlo con sorpresa agradable, la Gobernación de Santander se comprometió a cumplir con el polideportivo y mostró los diseños; la comunidad estuvo presente y la comunidad avaló eso. Conozco a Jaime René y espero y creo que van a cumplir con ese propósito que, al fin y al cabo, es lo que se necesita: cumplirle a la comunidad.

Y de parte de esta Administración, específicamente en el Centro de Salud Antonia Santos, ¿qué he hecho que no han dicho algunos de ustedes por sectores, pero para dejarlos totalmente claro? Los diseños que hizo la Administración pasada eran unos diseños llamémoslos - por utilizar un término- muy optimistas, muy generosos

CONCEJO DE BUCARAMANGA MÁS ACCIONES MENOS DISCURSOS

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02 Fecha: JULIO DE

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 65 de 82

e incluían muchas áreas que ya casi que se volvían una pequeña clínica, por decirlo de alguna manera.

Al analizar la nueva Administración y con el ISABU que tuvimos muchas mesas de trabajo, poner a funcionar ese diseño costaba... eran pérdidas de más de ciento cincuenta millones (150.000.000) mensuales. Entonces, hicimos nosotros? Proponerle a la UIS porque sabemos que la UIS estaba buscando algunos lotes para construir una clínica; yo de pronto aquí utilizo términos porque no soy técnico en eso, entonces de pronto utilizo algunos términos que pueden ser imprecisos porque una clínica es muy diferente a un centro de salud, de un nivel, de otro nivel, pero digamos que, para decirlo de una manera clara y general, nosotros empezamos a hacer mesas de trabajo con la UIS y a decirles: "Miren, nosotros tenemos este proyecto; vincúlense con nosotros, constrúyanla ustedes; nosotros le cumplimos a la comunidad de Antonia Santos, ustedes hacen su clínica y así atendemos las urgencias del Sur, que por cuestiones de red es lo que hace falta, según la red hospitalaria porque como ustedes saben y alguno de ustedes lo dijo: "uno no puede ir a construir un centro de salud como le parezca, si no que tiene que tener el permiso de la Secretaría de Salud Departamental y, si es de una mayor magnitud, del Ministerio de Salud Nacional." Entonces, hicimos más de cinco mesas de trabajo con la UIS -que están perfectamente documentadas- y se mostraron muy interesados, pero no nos llegaba una respuesta contundente, un Acta de Intención para nosotros mostrar ante la comunidad. Ante esa presión, ¿Qué decidió está Admistracción? Decidimos hacer lo que llamó el Profesor Ferley y algunos de los líderes de la comunidad, el Plan A o el Plan B, porque yo ya no podía seguir esperando. Entonces, dije: "Sí la UIS no me responde, pues hago el Plan B". ¿El Plan B qué és? Hacer con el Taller de Arquitectura un proyecto donde sea un centro de salud menor -tengo que decirlo- que cumplamos con esta comunidad; y como el lote ya está, pues miremos qué podría caber en ese lote para la comunidad: llámese un pequeño centro de salud con un Ágorra o con una cancha deportiva, no sé. Y ese fue mi compromiso en la Asamblea Departamental: yo dije que si el 1 de mayo la UIS no me daba respuesta, aplicaba el Plan B.

Así lo hice. Me demoré unos diez días más en citar a la comunidad; yo me reuní con ellos -no recuerdo, 6 de mayo- y de ahí citamos un miércoles a la reunión primera con la comunidad para aplicar el Plan B.



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 66 de 82

Entonces, estoy andando o estamos caminando en el Plan B -como ustedes ya lo vieron con la comunidad- para poder tener diseños este año y ejecutar el otro año. Si el Plan A se reactiva en algún tiempo prudencial, pues lo podríamos hacer; pero, ya activé el Plan B porque me parece responsable; sé de la deuda histórica que se tiene y, por orden del Señor Alcalde, eso es lo que estamos trabajando. Entonces, concretamente: diseños este año y tener diseños al final de año. ¿De qué elementos? Todavía no lo sabemos -como les digo- porque es lo que estamos empesando a co-crear con la comunidad y hacerlo el próximo año. Eso con relación al centro de salud.

De las obras que han hablado, nosotros hemos visitado con el Alcalde la Comuna en más de una oportunidad; yo creo que unas tres veces he ido con el Alcalde, yo he ido también varias veces, conozco la problemática; tenemos identificados todo los escenarios deportivos.

Y hay algo que también quiero decirles que vamos a hacer concretamente: vamos a instalar un pequeño Parque de Calistenia -que así lo llamamos- en el parque Antonia Santos; vamos a hacer una cancha en el Diamante Uno y se están ejecutando unos juegos infantiles de Presupuestos Participativos.

Al Puente del Diamante Uno también lo vamos a intervenir este año. Ya estamos haciendo presupuesto para sacar a contratación. Lo que se ha hecho en meses anteriores han sido cosas de arreglos menores porque está muy deteriorado y ya -como les digo- este año se interviene el Diamante Uno.

Y, con la Malla Vial, también vamos a intervenir la Comuna Nueve; y para la Malla Vial ya firmé las Actas de Inicio que quedaron con el día de ayer martes y ya mañana vamos a empezar a ver los primeros movimientos de la máquinaria en la malla vial.

Eso es lo que puedo decirle a todo el Concejo: ustedes saben que aquí están las puertas totalmente abiertas, o sea, no necesitan investigaciones; lo que yo hable aquí es lo mismo que hablé en la Asamblea Depatamental, es lo mismo que le he dicho a la comunidad cuando ha venido acá, es lo mismo que le digo a cualquier Concejal que me solicite información. Entonces, yo lo que quiero es que trabajemos de la mano; como lo dijo



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página **67** de **82**

uno de los líderes: "Si no trabajamos entre todos en equipo, pues no llegamos a ningún Pereira".

Creo que que con eso despejo las dudas.

Gracias por el tiempo. Gracias, Señor Presidente.

PRESIDENTE: Gracias a usted, Arquitecto Iván. Creo que fue claro en las respuestas que se hicieron a las preguntas planteadas.

Le damos la palabra al Arquitecto Augusto Tobón, Secretario de Planeación.

INTERVENCIÓN DEL ARQUITECTO JOAQUÍN AUGUSTO TOBÓN, SECRETARIO DE PLANEACIÓN: Muchas gracias, Señor Presidente. Hororables Concejales, muy buenas tarde a todos ustedes. A los líderes que hoy han tomado la palabra y han manifestado su inquietudes, muy buenas tardes y un agradecimiento muy especial a ustedes que realmente van de mano de todos los problemas que tiene la comunidad.

Yo, brevemente, Señor Presidente, me quiero referir primero en el sentido de que ya el Arquitecto Iván de manera categórica dice cuáles son los compromisos a los que se está comprometiendo con la Administración; digamos que ese es el tema de la competencia de Infraestructura y muy claramente lo manifestó.

Yo quiero solamente tres cositas muy puntuales. Una es que felicito de manera muy especial a los líderes porque hoy lo que estamos encontrando acá es que se puede hacer un plan de entendimiento, que podemos todos hacer un equipo con la Administración, el Consejo, los líderes comunales y la comunidad para trabajar en la misma dirección. Somos conscientes de que hay, desde luego, muchas deudas históricas, no lo dice Augusto Tobón, no lo dice Iván Vargas, es un tema que el Alcalde de Bucaramanga lo tiene claro y lo manifiesta en todos los escenarios donde tiene la oportunidad de participar.

Uno de los puntos categóricos que yo quisiera tocar es que efectivamente hace ya tres administraciones puedo constatar que en el Banco de Proyectos no ha existido un proyecto que esté radicado para la cancha, ni para el centro de salud. Sí efectivamente hubo una compra de un terreno -como uno de los Concejales lo manifiestó- por seiscientos cuarenta millones de pesos (\$640.000.000) para la construcción del centro de salud



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02 Fecha: JULIO DE

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 68 de 82

en el que ya Iván acaba de aclarar que tiene los dos planes a la mano para poder mirar cuál de los dos tiene más viabilidad, dependiendo lógicamente de lo que acaba de decir con respecto al involucramiento de la UIS en ese sentido.

clara Que efectivamente la deuda histórica no es de esta Administración, sino que vienen desde mucho tiempo atrás y que es en esta en la que vamos a empezar a caminar en la busqueda de soluciones. O sea, llevamos un año y medio y efectivamente hay que hacer cosas porque la política el Alcalde es "el hacer". Y -como lo manifestó el Arquitecto Iván- desde luego de aquí en adelante ya vamos a tener la ruta de trabajo, los diseños y -como lo manifiesta él- el siguiente año empezar el tema de ejecución de obras.

Otro punto que quería tocar es que el Concejal Tito Rangel, preocupado de manera muy certera porque el tema de... (Audio ilegible) los bancos de proyectos... comunidad, inclusive puede hacerlo y, entonces, manifestaba que sería bueno que hubiese una plataforma o que diseñáramos una plataforman para que todas las personas pudieran consultarla. A mí me parace que la plataforma efectivamente existe, es una plataforma del DNP (Departamento Nacional de Planeación) que no sé si lo puedan anotar, es spy.gov.co; en esa plataforma como persona anónima cualquiera puede consultar departamento y la ciudad y le sale el listado de todos los proyectos que hay en la ciudad. También se puede meter por la página de la Alcaldía y, a través de un sin número de páginas a las que va aplicando un clik, puede acceder a los proyectos. Entonces, digamos que no es necesario que desarrollemos esta plataforma porque va está diseñada.

Con respecto al tema de Presupuestos Participativos, también quiero decirles que, lógicamente, vienen inversiones para la Comuna Nueve en el tema de andenes y de malla vial y se vienen ya también para esta comuna de estos tipos proyectos por Presupuestos Participativos, especialmente, en San Pedro, Libertad y Diamante, donde hay el mejoramiento de un parque, para barrio La Libertad también mantenimiento mejoramiento de andenes, y, en San Pedro, mantenimiento y mejoramiento de malla vial que están próximos a empezar o ya han iniciado en su participación de Presupuestos Participativos en cuanto a lo que se refiere a la ejecución de obras.



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02 Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 69 de 82

Pues básicamente, Señor Presidente, era eso, porque lógicamente el debate estaba dado para ponernos básicamente de acuerdo -creería yo- de cuál sería la ruta porque a lo que invito es a que haya proactividad de aquí en adelante para que podamos sacar adelante los intereses de la Comuna Nueve con la que también -tengo que ser sincero- hay deudas históricas. Desde luego -vuelvo y repito- el Alcalde las ha manifestado en todos los escenarios y estamos trabajando -aunque 'suene a frase de cajón'- estamos trabajando, no solamente para la Comuna Nueve, sino para todas las comunas -como ustedes en el Concejo bien tienen sabido ese tema-estamos en todos los frentes y en toda la ciudad.

Muchas gracias, Señor Presidente, y si hay alguna inquietud particular, con mucho gusto la atendemos. Muy amable.

PRESIDENTE: Honorable Concejal Carlos Parra le damos la palabra para que concluya.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias, Presidente.

Creo que fueron bastante claras y precisas las intervenciones del Secretario de Planeación y del Secretario de Infraestructura. Son bastante útiles.

Hay dos puntos que quedan sobre la mesa y, entonces, sea esta la oportunidad para aclarárselos a la comunidad.

El primero, sobre las preguntas relacionadas con el trámite en la Curaduría Urbana: la comunidad hace la indagación directa ante la Curaduría, le dicen "que no hay un proceso andando", pero no tengo claridad exacta sobre esta información, aquí no tenemos la claridad exacta sobre esta información.

Y, en segundo lugar, la confusión sobre la cancha: Si se trata de la cancha en Antonio Santos -como lo establecen los estudios que aporta la Gobernación- o en el barrio El Sol -como lo establece la respuesta al Derecho de Petición-. Eso no está claro. Y me permito mostrarles, Compañeros, ¿Por qué la diferencia? Y es que, si ustedes se fijan, donde están las luces es la cancha del barrio El Sol; y arriba, donde está el letrero -ya pues prácticamente del Puente de la Puerta del Sol- es la cancha del barrio Antonio Santos. Ustedes pueden ver unas escaleras ahí, esas escaleras



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02 J

Fecha: JULIO DE 2017 Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página **70** de **82**

son una frontera invisible que a quien baje, le dan bala o le dan cuchillo; es una frontera que tenemos que reconocer y saber que son situaciones que viven los jóvenes y que viven las comunidades y que no podemos desconocer a la hora de darles dotación urbana. En ese sentido, cumplir con la cancha del barrio donde están las luces, no soluciona la necesidad de las personas a quiénes se la demolieron: la cancha estaba donde hoy en día está el intercambiador que es un poco más allá, pero en el barrio Antonio Santos. Entonces, esa es la duda que queda aún vigente. Yo no sé si sea posible hacer una última intervención por parte de Secretaría, pero esa es la duda que tiene la comunidad y que tengo yo también después de leer las respuestas al Derecho de Petición y de ver los estudios aportados por parte de la Gobernación y creo sería bastante útil resolverlo en este espacio.

Y, por último, darle las gracias a todos ustedes, Compañeros, y a todas las personas de la comunidad que han puesto este debate en la agenda pública del Concejo con el objetivo de darle prioridad. Es bien valioso que nosotros tengamos agendas en donde nos encontremos desde las distintas visiones políticas, desde las distintas visiones de nuestra actividad, pero agendas de concertación es lo que necisitamos; entonces, celebro eso.

Dejando esas dos inquietudes, no me queda más que agradecerles. No sé si mi Compañero, Concejal Danovis, tenga una intervención.

INTERVENCIÓN DEL H.C. WILSON DANOVIS LOZANO: Más que todo, es que empecemos a trabajar realmente para cumplirle a la Comuna Nueve...

INTERPELACIÓN DEL SECRETARIO DE INFRAESTRUCRURA, ARQUITECTO IVÁN VARGAS: ¿Presidente, ¿Aclaro? ¿Se puedo o no?

PRESIDENTE: Sí, Arquitecto, de una.

CONTINÚA INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, ARQUITECTO IVÁN VARGAS: A ver, para tener claridad: En lo referente al proyecto de Curaduría, Proyecto de Curaduría no hay; no hay radicado en este momento por lo que les digo: está el Plan A y está el Plan B, pero en Curaduría no hay ningún proyecto radicado. En su momento la Administración pasada alcanzó a radicar los planos



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página **71** de **82**

arquitectónicos, pero solo como un primer ejercicio, sin temas estructurales y sin diseños definitivos; pero para tener toda la claridad: en este momento no hay un proyecto; el proyecto que está diseñado, que hizo la administración anterior, era la base para que hiciéramos con la UIS; o sea, para hacer el Plan A; ese proyecto arquitectónico era la base y ese proyecto se tenía que ampliar porque obviamente la UIS requería muchos más espacios y requería rediseñarlo; entonces, por el lado con la UIS no había ningún proyecto radicado en Curaduría. Y con el proyecto del Plan B, que es con la comunidad, que es el que les digo que ya nos reunimos, que ya les dije que este semestre se diseñaba, hasta ahora estamos iniciando diseños. Eso que le quede claro a todos para no generar confusiones, porque en este momento no hay ningún proyecto radicado y eso lo puede certificar el Arquitecto Augusto de planeación, que creo que hizo una investigación para este debate y ahorita les informará.

la con relación a cancha: yo celebro que Gobernación se haya comprometido a realizar este proyecto porque con eso le cumplimos a la comunidad entre las dos Administraciones, así en la carta o en los compromisos esté Alcaldía. Creo que la Gobernación, en aras de cumplir, en aras de que era el administrador del proyecto, como tal, se comprometió ante Asamblea en la cancha Antonia Santos. Sí, en la respuesta está la cancha El Sol, que se dio respuesta como una alternativa, pero después se generó el compromiso en la Asamblea y por eso los dos compromisos específicos y tajantes son: <u>la Gobernación</u>, el Polideportivo, que ya tiene diseños y que es un compromiso de la Gobernación adquirido con la comunidad; y el compromiso de \underline{la} Administración local o municipal, desarrollar proyecto en el lote del Centro de Salud Antonia Santos.

Espero que con esto quede claro y no sé si Augusto me quiera complementar algo con relación a lo de la Curaduría.

INTERVENCIÓN DEL ARQUITECTO JOAQUÍN AUGUSTO TOBÓN, SECRETARIO DE PLANEACIÓN: Sí, Iván, muchas gracias. Señor Presidente, me permite aclarar una...

PRESIDENTE: Claro que sí, Arquitecto Augusto, tiene la palabra.

MÁS CONCEJO DE MENOS

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA **ACTA CORPORATIVA DE SESIONES**

Versión: 02

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 72 ďe **82**

INTERVENCIÓN DEL AROUITECTO JOAOUÍN AUGUSTO TOBÓN. Señor SECRETARIO \mathbf{DE} PLANEACIÓN: Muchas gracias, Presidente.

El tema aquí es que, antes de surtir cualquier efecto en la Curaduría, el proceso tiene que pasar por la Secretaría de Planeación para su Banco de Proyecto; entonces, tal vez pensé que la gente entendería que venía una cosa ligada con la otra. Entonces, lo quiero aclarar es que antes de pasar a Curaduría, debe pasar por Banco de Proyectos; por eso manifiesté que ni en la ni Administración del Señor Bohorquez, Administración del Doctor Rodolfo Hernández, ni esta, han sido radicados proyectos aún en el banco de proyectos; por ende, a la Curaduría, desde luego, no ha llegado ningún proyecto, más allá de lo que manifiesta Iván, que fue la solicitud de un concepto de un proyecto arquitectónico para revisar si cumplía con un tema normativo, pero que era sólamente ese tema lo que se pretendía en el momento que se radicara, no una radicación formal, sino en el momento en que se presentó el proyecto a Curaduría para poderlo revisar. Eso por un lado.

Por el lo otro, el Arquitecto Iván tocó un tema muy importante y es el compromiso de unos y otros. Yo los invito a hacer una reflexión en el sentido de que no importa de dónde venga el dinero, lo importante es que quien gane sea la comunidad definitivamente. Para poner un ejemplo: yo puedo tramitar el proyecto a través de regalías a través de la nación y eso no significa que el Municipio no cumplió con el objetivo que era... O sea, porque en ninguna parte dice que tiene que ser de recursos propios; bienvenido el dinero de donde venga; lo importante es que de manera trasparente, quien tenga la posibilidad de mejorar su estatus de vida, su calidad, sea la comunidad independientemente de donde venga.

Muchas gracias, Presidente.

PRESIDENTE: Gracias usted, а Arquitecto Iván Arquitecto Augusto...

INTERPELACIÓN DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Presidente, si me permite la última intervención ya para cerrar.

PRESIDENTE: Sí, Señor, por favor. Le agradezco sea puntual.



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02 JU

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página **73** de **82**

CONTINÚA INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Muy puntual.

Muy de acuerdo con lo que establece el Secretario de Planeación frente a que lo importante es que se solucione la necesidad de la comunidad; y es bastante satisfactorio poder aclarar lo resuelto en el Derecho de Petición donde se planteaba que era en el barrio El Sol y establecer que es en el barrio Antonia Santos.

Quisiera también solicitar... no sé si es posible implementar un proceso de segunda revisión porque varias de las informaciones son distintas a las aportadas en la respuesta del Derecho de Petición donde se establece, por ejemplo, que la licitación comienza el primer semestre de 2021 y que se estaba en espera en la Curaduría. Y es bastante valioso, igual, poder aclararlo también para darle una información muy verídica, muy puntual a la comunidad.

Pues con esos dos puntos, yo simplemente cierro dándoles un agradecimiento por la paciencia, por el tiempo y no sé si mi Compañero, Concejal Danovis, tenga un cierre, pero ya con esos puntos, nosotros sobre eso hacemos seguimiento.

Muchas gracias.

INTERVENCIÓN DEL H.C. WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: Es que antes no se escuchaba, no sé si ahora sí me escuchan.

SECRETARIO: Sí, Concejal Danovis, ya tiene una buena calidad de sonido.

CONTINÚA INTERVENCIÓN DEL H.C. WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: En primera medida, agradecerles a todos por acompañar este debate. Hemos escuchado claramente a la comunidad que ha expresado lo que durante más de cinco años, no esta Administración, sino todas las administraciones anteriores, le deben a la gente.

Frente a lo que se comprometieron, ya hay claridad referente al tema de lo que se hablaba de la Curaduría que era otra de las dudas que se tenían muy presentes, al igual que el tema de las fechas. Esperamos -como lo dice el Arquitecto Iván- que este proyecto ya empiece a andar y que el próximo año ya estemos contándole a la gente que va a poder tener su centro de salud, que va a recuperar -porque ya lo tenían- su centro de salud y





CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página **74** de **82**

cada una de estas obras que se puedan empezar a realizar.

De mi parte, agradecerle a todos por acompañar este debate.

PRESIDENTE: Listo, cerramos, entonces la participación de todos en este debate. Señor Secretario, continuamos.

SECRETARIO: Sí, Señor Presidente. Así las cosas se ha agotado el Punto Quinto del orden del día.

SEXTO: Lectura de documentos y comunicaciones: Siendo las 6:27 de la tarde, no hay documentos o comunicaciones radicados.

INTERPELACIÓN DE LA H.C. MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURÁN: Secretario, Presidente.

SECRETARIO: ¿Sí?

CONTINÚA INTERVENCIÓN DE LA H.C. MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURÁN: Disculpe, sí hay una comunicación que yo envié y solicito sea leída; la enviamos tres Concejales.

SECRETARIO: Acabó de llegar, Concejal Marina, permítame que cargue el documento.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURÁN: Presidente, una moción: mientras abre el documento el Secretario, ¿podemos declarar sesión permanente, en este momento?

INTERPELACIÓN DEL H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Aun no, falta media hora todavía, Presidente. Faltan treinta y dos minutos y son treinta minutos, según el Reglamento Interno.

PRESIDENTE: Ya ahoritica, Sí, Honorable Concejal Marina.

SECRETARIO: Señor Presidente, me permito dar lectura a la comunicación.

PRESIDENTE: Démosle lectura.

SECRETARIO:



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02 Fecha: Versión: 02 JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página **75** de **82**

Bucaramanga, 9 de junio de 2021

Señores:

HONORABLES CONCEJALES DE BUCARAMANGA

Asunto: Inclusiva de diversidad de género en la elección de miembros de la Directiva del Concejo de Bucaramanga.

Para uso de nuestra obligación constitucional establecida en Artículo 312 de la Constitución Política, así como la Ley 136 de 1994 y en el Acuerdo 031 de 2018, nos permitimos referirnos a la Proposición 039 del 8 de junio de 2021 que convoca a elecciones de la Mesa Directiva del Concejo de Bucamanga: Presidente, Primer Vicepresidente y Segundo Vicepresidente para la videncia del 1 de enero al 30 de diciembre de 2022.

- 1. Que el Concejo de Bucaramanga tiene su representación conformada por dieciséis hombres y tres mujeres, en términos de estadística de género.
- 2. Que, de acuerdo a la intervención y manifestaciones de la gran mayoría de los Concejales que intervinieron el pasado 8 de marzo en desarrollo de la Proposición 1 "Mujer, Equidad de Género" expresando la importancia y necesidad de dar participación a la mujer en los espacios de la Corporación, es esta la oportunidad de materializar dicha voluntad política.
- 3. Que desde el año 2018, cuando fue en su momento electa la Honorable Concejal Nancy Elvira Lora, ninguna Mesa Directiva en los periodos 2019, 2020 y 2021 ha tenido representatividad de mujeres en los tres cargos ocupados enteramente por hombres.
- 4. Que en la actualidad las tres comisiones permanentes, de igual forma, no tiene representación de mujeres en los cargos de Presidente y Vicepresidente.
- 5. Que el Acuerdo 015 de 2020, por medio del cual se crea la Comisión Especial para Equidad de la Mujer en el Concejo Municipal de Bucaramanga, conforme a la Ley 1981 del 2019, se ajusta al Reglamento Interno del Concejo Municipal y se dictan otras disposiciones, establece la necesidad de generar y promover espacios de participación política para las mujeres en el muncipio de Bucaramanga.
- 6. Que la Ley 1909 de 2018 que expide el Estatuto de la Oposición, regulado mediante el Acuerdo 031 de 2018, establece que: "Los partidos de oposición deben turnar la escogencia de escaños de la mesa directiva de la respectiva Corporación entre hombres mujeres y,



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02 Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01 Página **76** de **82**

Serie:

dado que en la actualidad no existe partido reconocido como de oposición donde sus integrantes sean mujeres, la representación en equidad de género podría darse por una de las tres concejales de la Corporación.

7. Que ante tal situación y con el ánimo de ser fiel a los principios y valores que orientan el Concejo el contenido la Ley 581 de 2000, solicitamos se tenga en cuenta a una mujer del Concejo de Bucaramanga para integrar uno de los cargos de la Mesa Directiva, cuya elección se surtirá el día 12 de junio de 2021.

Ante la Plenaria de Bucaramanga, presentado por:

MARINA DE JESUS AREVALO DURÁN LUISA FERNADA BALLESTEROS SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA.

Señor Presidente, ha sido leída la comunicación para el día de hoy.

PRESIDENTE: Gracias, Señor Secretario. ¿Hay más comunicaciones?

SECRETARIO: No hay más comunicaciones para ser leídas, Señor Presidente.

PRESIDENTE: Continuemos, Señor Secretario.

SECRETARIO: Se ha agotado el punto Sexto del orden del dia. Continuando con el punto:

SÉPTIMO: Proposiciones y asuntos varios: no hay proposiciones radicadas en estos momentos en la Secretaría General.

PRESIDENTE: No veo tampoco partipación de los Concejales...

INTERPELACIÓN DEL H.C. LEONARDO MANCILLA ÁVILA: Presidente, me permite, pedí la palabra en el chat.

PRESIDENTE: Espere un momentico. Pidió la palabra el Honorable Concejal Leonardo Mancilla y no veo a nadie más en el chat.

Le doy la palabra, Honorable Concejal Leonardo.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LEONARDO MANCILLA ÁVILA: Muchas gracias, Señor Presidente.

CONCEJO DE BUCARAMANGA MENOS DISCURSOS

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página **77** de **82**

Bueno, aprovechando que está acá el Secretario de Infraestructura, hoy le quiero comentar a todos los Compañeros y a toda la comunidad presente, el problema que se viene presentando en la Plaza de La Concordia: a mí me preocupa mucho que de aquí a que mañana haya una tragedia donde se venga ese techo que hoy está en mal estado. Yo ya había hecho esta denuncia acá por este medio virtual, pero recalco que sea urgente la presencia, tanto de Gestión del Riesgo y que se adelanten los trabajos pertinentes para que no lamentemos de aquí a mañana un hecho como una muerte o un lesionado porque se venga ese techo abajo.

Yo le agradezco al Ingeniero José Luis si me pasa los videos que le hice llegar al WhatsApp.

Ingeniero José luis, le agradezco que me colabore.

(El Concejal Loenardo Mancilla señala unas imágenes de la plaza La Concordia)

Miren, Compañeros: esto ya se está cayendo a pedazos, eso es en la zona donde están los restaurantes. Miren cómo se ha venido el techo debido a las goteras que hay en esta plaza. Si observamos bien, se ve cómo cae el agua en estas épocas de invierno y la verdad que es bastante preocupante. Al Señor Alcalde, cuando tuvimos la oportunidad de posesionarnos, esta Mesa Directiva se le mostró. El Doctor Cavanzo, que es la oficina encargada, tiene a su cargo la administración de las plazas de mercado: yo le agradezco que urgente, en serio, le coloquen atención a estas denuncias, porque esa plaza está que se viene abajo.

Muchas gracias, Presidente.

PRESIDENTE: Claro que sí, Honorable Concejal Leonardo, en esta plaza, desde hace rato, se necesita un arreglo importante, igual que en las otras dos plazas que están por ahí pendientes también como en Guarín y Kennedy.

Le damos la palabra al Honorable Concejal Carlos Barajas.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO: Presidente, un momento solamente para dejar un comentario que creo que es importante: hoy Santander, y en especial Bucaramanga, sorprende que estamos más altos en contagios que los que han llegado a tener, en un día, Méjico e, incluso, Alemania. Estamos siendo muy



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página **78** de **82**

irresponsables con la vida, Presidente; estamos siendo muy irresponsables con la vida de las personas que esperan en casa con sus adultos mayores; incluso, el Covid ya no está midendo edad. Es hacer ese llamado respetuoso a quienes promueven marchas, a quienes organizan fiestas clandestinas; hacerle ese llamado respetuoso al General de la MEBUC para que le ponga control a esas fiestas clandestinas y, sobretodo, esa conciencia a quienes promueven las marchas para que valoremos la vida. Después de que el Covid nos lleve incluyo yo ahí: me puede llevar, estoy vulnerable al Covid, ya perdí los anticuerpos- después de que el Covid nos lleve, ya no hay lágrimas que valga. Entonces, es el momento entender que Bucaramanga no puede estar en un contagio tan alto; no podemos estar en un día en más de tres mil (3.000) contagios, contrarios Presidente, mil (3.000)pero tres diagnosticados en pruebas, y sume a quienes no se hacen la prueba y sume las pruebas atrasadas. Yo creo que hoy Bucaramanga puede estar por encima de los ocho mil (8.000) contagios: es una situación muy dura estamos. Duele, Presidente, duele bajar por la 45 y ver la fila de carros fúnebres, eso de verdad duele. Entonces, hay muchos los que, de pronto, no les duele la vida y utilizan las marchas con intereses individuales. Lo he dicho en redes y no importa si lo lee una persona o lo leen mil; no me interesa, pero es mi sentir y tengo derecho a pensar diferente y tengo derecho a pedir que respetemos la vida, que valoremos la vida que nos cuidemos. De nada sirve utilizar las marchas para activismo y para intereses individuales y para tener likes: la vida no se recupera con las likes, Presidente; la vida no se recupera con un "En vivo" (10.000) seguidores, haciendo teniendo diez mil espectáculos mediáticos. La vida no se recupera. Después del 'ojo afuera..., -decía mi abuelita- "....no hay Santa Lucía que valga'. Ojalá entendamos y tengamos la capacidad... y así me llamen ignorante, no me importa, pero ojalá tengamos la capacidad de razonar y entender que la vida es primero y está por encima de egos y de intereses políticos; y, ojalá, el Presidente Iván Duque también lo entendiera y ojalá los organizadores del paro, FECODE que está allá organizando y llevan a los profesores a la Plaza de Bolívar a los conciertos y les da miedo ir a un salón a dar clase. En santander se han muerto profesores de Covid. Y ojalá aquí en Santander, en mi Bucaramanga, los que organizan aquí y los que atizan el paro entiendan que la vida es primero. Se vale protestar, se vale decirle al gobierno que hay cosas que no está haciendo bien; eso es válido y la



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02 Fecha: Có

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página **79** de **82**

protesta es respetuosa porque, además, es un derecho constitucional que tenemos; pero en este momento la vida es primero, siempre será primero la vida.

Gracias, Presidente.

PRESIDENTE: A usted, Honorable Concejal Carlos Barajas. Le damos la palabra al Honorable Concejal y Compañero de partido, Francisco González.

INTERVENCIÓB DEL H.C. FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ GAMBOA: Muchas gracias, Señor Presidente.

Primero, felicito a los Compañeros por el debate de hoy de la Comuna Nueve. Me parece muy importante que empecemos a revisar la agenda de los compromisos que se tienen con la ciudad. A mí simplemente me parece que es bien importante que hoy Bucaramarga tenga claridad en relacion a lo que decía en la intervención Secretario de Infraestructura, el Arquitecto Iván, y es que no se dejó la plata de la Administración anterior para la construcción, como tal, de muchas de las obras habilitadas decían que ya estaban financieramente. Eso es importante tenerlo presente, no para criticar, sino simplemente para saber que esta es una Administración que debe buscar esos recursos y que eso no es fácil, que evidentemente tiene en su agenda y de las problemáticas en la Comuna y que esperamos rápidamente se resuelvan. Yo creo que para esto también es importante y me gustaría mucho, como miembro de la Comisión de Hacienda, como Concejal de la ciudad, que la Administración cada vez que tenga un cronograma -además debiera ser así permanentemente, Secretaria de Planeación e Infraestructura- de inversión, nos lo informara al Concejo. Nosotros lo desconocemos; a veces nos enteramos porque un Presidente de Junta nos llama, porque un Edil nos dice o porque alguien nos pregunta: "¿De verdad qué van a hacer algo allí?" O sea, socializan primero con muchas personas y de último con el Concejo que se supone que es el representante de la ciudadanía. Yo creo que si pido ese favor, reitero, que muchas de las obras que están agendadas para subir y para contratar este año, nos las informen para uno saber y poder informarle correspondientemente a las comunidades que le piden a uno colaboración para muchas de las necesidades de cada sector, de cada barrio.

Eso por un lado. Yo también quiero hoy, y no quiero generar con esto ningún debate… pero es que esta es una responsabilidad de todos y le pido el favor a José me



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página **80** de **82**

ayude a compartir las imágenes que le envié al WhatsApp.

Esta es la imagen hoy de la Gorda de Botero del Parque San Pío de la ciudad. Ya ha sido dos veces dañada por algunas personas que, con todo respeto, uno invita a que, el que piensen diferente a la ciudad, no quiere decir... en muchos aspectos... Yo creo que uno no se puede pronunciar dañando las cosas; o sea, he visto y he leído, inclusive me he tomado la molestia de leer algunos artículos, algunos informes que dicen que: "La Gorda de Botero la adquirió una administración de hace varios periodos con sobrecostos". desafortunadamente, que eso ocurriera, lo cierto es que hoy, y obviamente ojalá los entes de control -que no sé esas investigaciones en dónde estarán- pues se informe a la ciudad qué pasó, si de verdad hubo sobrecostos o no. Lo cierto es que esta es una de las obras más importantes que tiene hoy la ciudad de Bucaramanga y de uno de los artistas más importantes que tiene el país: es así de directo y de sencillo; por eso, no podemos darnos el lujo de permitir que se Entonces, yo sí invito a la Secretaría de dañe. Infraestructura, a la oficina de Espacio Público, a quién tenga a cargo el manejo de estas obras, a que nos dé un informe y nos diga: ¿Cómo podemos en este momento salvaguardar esta escultura? Porque que tal, entonces, que un día se le ocurra a alguna persona tumbarla y destruirla. Esto ya es un patrimonio de la ciudad de Bucaramanga, ya es un emblema para muchos, ya muchos de nuestro hijos reconocen esta escultura en el parque porque la han visto toda la vida. Entonces, mi llamado es a que nosotros no podemos destruir lo que tenemos y tenemos es que cuidarlo y por eso el llamado a todos los Concejales porque, como Concejales de la ciudad, tenemos que velar por el patrimonio cultural, por el patrimonio artístico de la ciudad y ya -reitero- es la segunda vez que esto ocurre. Entonces, Presidente, yo le pido, por favor, que hagamos un documento a la Administración donde se solicite que se proteja y que se restaure la escultura antes de que ocurra algo peor. ¿Sí? Como vemos, el cambio es enorme. Yo veo varios comentarios deciendo: "ahora se mejor". Realmente me parece que ese es un mal chiste ya que es una obra de uno de los artistas más importantes que tiene el país y que ya lleva muchos años en nuestra ciudad.

Me uno, ya por último, Presidente y Compañeros, a ese llamado que hace el Concejal Barajas en el sentido de



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 81 de 82

que nosotros hoy... Mire como somos, de verdad, pronto, de incoherentes, de impulsivos... Cuando desde hace un año nos estamos cuidando la gran mayoría de las personas, con mínimos contagios a los que tenemos hoy, y hoy se abrieron, de un momento para otro, todos los permisos, se habilitó completamente la normalidad de la ciudad y del país. Entiendo, yo he venido pidiendo obviamente que se reactive la economía en el sentido de que el Estado debe meterse la mano al bolsillo y mirar apoya y cómo no deja quebrar establecimientos; cómo subsidia nóminas, como subsidia servicios públicos de mucho establecimiento que hoy viene viviendo de milagro, viviendo con enormes esfuerzos de ya en este momento del patrimonio personal de muchos de los dueños de pequeños establecimientos y de medianos establecimientos, porque en nuestro país los grandes establecimientos están siendo subsidiados eso no es un secreto para nadie- y creo que es una medida que está bien. Lo que pasa es que creo que también estaría bien que el gobierno nacional subsidiara nominas de los pequeños y de los medianos, de los sólo grandes. Entonces, el llamado, Presidente y Compañeros, a la Administración para que nosotros miremos cómo se establecen unas medida que no sean tan libres en este momento, tan riesgosas para los contagios que se vienen presentando.

Les contaba, antes de iniciar la sesión, que tenemos muchos allegados y yo hoy, desafortunadamente, y, reitero, mi sentimiento de solidaridad con el Concejal Antonio que ya también tuvo que sufrir este problema del Covid donde estuvo hospitalizado. Me decía una amiga, que muchos de ustedes conocen, que es Ana Calderón que está hospitalizada y que en la clínica que está hay muchísimas personas en los pasillos botadas con oxígeno. Escuchen esto, Compañeros: se están muriendo las personas hoy. El Compañero de la Administración municipal -si no me equivoco, puedo equivocarme, pero entiendo que no- Hernando Vezga de la Secretaría de Educación se murió en la casa porque no le consiguieron una cama, no hay UCIs.

Por favor, tenemos que cuidarnos todos y mirar cómo, de verdad, en este momento, desde la Administración, en pleno pico, tremendo pico que tenemos... "Hoy hay más contagios por día en Santander que en todo Méjico y Alemania": eso lo está diciendo la prensa. Entonces, es el llamado a la responsabilidad. No nos tiremos -como decimos acá- todo los esfuerzo en un tema de semanas y de meses como apenas lo empezamos a tener donde





CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 82 de 82

liberamos a todo el mundo a una normalidad que hoy no existe; no hay ninguna normalidad, estamos en el peor momento de la Pandemia. Entonces, ese es el llamado a las autoridades que toman las decisiones donde pedimos responsabilidad por la vida.

Esa era mi intervención. Les agradezco a ustedes por escucharme, Compañeros, y al Presidente por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Señor Secretario, no veo más intervenciones, por favor...

SECRETARIO: Señor Presidente, no habiendo más intervenciones, ni más proposiciones se ha agotado el orden del día, siendo la 6:48 de la noche.

PRESIDENTE: Bueno, muchas gracias A todos, que pasen una feliz noche.

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.

El Presidente,

ÉDISEN FABIÁN OVIEDO PINZÓN

El Secretario,

CARLOS ANDRES HINCAPIÉ RUEDA

Elaboro, Flor Alba Platarrueda Vanegas